

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL  
IV LEGISLATURA  
ESTENOGRAFIA PARLAMENTARIA



**PRIMER AÑO DE EJERCICIO**

**Comisiones Unidas de Desarrollo e Infraestructura Urbana  
Y de Desarrollo Metropolitano**

*(Comparecencia del Secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda,  
arquitecto Jesús Arturo Aispuro Coronel)*

**VERSIÓN ESTENOGRÁFICA**

Presidencia de los C. Diputados Edy Ortiz Piña  
Y Raúl Alejandro Cuauhtémoc Ramírez Rodríguez

Salón "Luis Donaldo Colosio"

07 de febrero de 2007

---

**EL C. PRESIDENTE DIPUTADO EDY ORTIZ PIÑA.-** Buenos días a todos, a todas.

Bienvenidos diputados integrantes de las Comisiones Unidas de Desarrollo e Infraestructura Urbana, así como de la Comisión de Desarrollo Metropolitano.

Le damos la más cordial bienvenida al Secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda del Distrito Federal, al arquitecto Jesús Arturo Aispuro Coronel.

Bienvenidos a todos los presentes.

Estamos reunidos para dar cumplimiento a la propuesta con punto de acuerdo aprobada por la Diputación Permanente de esta Soberanía el 24 de enero del presente año de la cual me permito dar lectura a su punto resolutivo.

No sin antes igual darle la bienvenida al diputado Tomás Pliego, que aunque no es miembro de estas Comisiones Unidas, nos está acompañando en esta comparecencia.

Primero.- La Asamblea Legislativa del Distrito Federal solicita la comparecencia del Secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda del Distrito Federal, arquitecto Jesús Arturo Aispuro Coronel, con el fin de que informe a las Comisiones Unidas de Desarrollo e Infraestructura Urbana y de Desarrollo Metropolitano de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, los puntos medulares del proyecto de Ciudad y de Gobierno del Distrito Federal, en materia de desarrollo urbano y metropolitano, y particularmente el estado que guarda la construcción de la vialidad de la Barranca de Hueyatenco.

Asimismo informo a ustedes que la comparecencia se llevará a cabo bajo el siguiente formato:

Con la presencia de los diputados asistentes a la sesión se llevará a cabo la reunión para desahogar la comparecencia del funcionario citado, para lo cual está el Presidente de la Comisión de Desarrollo Metropolitano, el diputado Alejandro Ramírez Rodríguez, así como los integrantes de dicha Comisión; los integrantes de la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana y su servidor.

1. Bienvenida por parte de los Presidentes de las Comisiones de Desarrollo e Infraestructura Urbana y de la Comisión de Desarrollo Metropolitano al funcionario que comparece.
2. Informe del funcionario compareciente sin tiempo límite.

3. Ronda de preguntas por los diputados integrantes de la Comisión que consideren participar, hasta por 5 minutos.
4. Respuesta del funcionario compareciente a todas las preguntas formuladas.
5. Réplica de los diputados integrantes de la Comisión que consideren oportuno realizarla, hasta por 5 minutos.
6. Al finalizar la última réplica, la Presidencia de la Mesa Directiva concederá el uso de la palabra al funcionario compareciente para emitir un mensaje final.
7. Agradecimiento de los Presidentes de las Comisiones de Desarrollo e Infraestructura Urbana y de la Comisión de Desarrollo Metropolitano al funcionario compareciente.

En congruencia con el formato señalado, a nombre de la Comisión de Infraestructura Urbana reciban una cordial bienvenida.

Quiero expresarles que el interés de los diputados de esta Asamblea Legislativa es fortalecer y coadyuvar en el mejoramiento de las funciones de las dependencias del Ejecutivo Local que tienen por objeto lograr el desarrollo sustentable de la Ciudad, como es el caso de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda.

La SEDUVI tiene a su cargo temas tan importantes como el ordenamiento territorial, la determinación de los usos del suelo, la infraestructura urbana, la promoción de la inversión pública, social y privada, así como la protección del patrimonio cultural y urbano, entre otros.

Es de todos sabido que la Ciudad de México enfrenta una serie de problemas como el abastecimiento de agua, el drenaje, la generación de basura, la contaminación del aire, la contaminación visual, la invasión de zonas ecológicas, los hundimientos, la saturación de algunas de sus vialidades.

Asimismo uno de los temas de mayor interés para la población es el proceso de la revisión y actualización de los programas delegacionales. Como parte del procedimiento se han llevado a cabo las consultas públicas y en algunos casos se

tienen ya los proyectos de actualización. Creemos que es necesario hacer del conocimiento público información más detallada de los trabajos hasta la fecha realizados.

Otro tema no menos importante, es el relativo a la política del ordenamiento territorial que se aplica en determinadas zonas habitacionales en las cuales deberá tenerse cuidado de no rebasar la factibilidad de los servicios e infraestructura urbana existentes.

Los asentamientos irregulares en suelo de conservación son otro asunto que llama nuestra atención, pues día con día crece su población, la cual exige alternativas de solución a sus necesidades de vivienda, vinculado con este problema se encuentran aquellas viviendas construidas en zonas consideradas de riesgo, las cuales constituyen un peligro inminente para sus habitantes, quienes no obstante, las indicaciones preventivas de las autoridades, se niegan a abandonarlas.

Reiteramos nuestro compromiso para que la ciudad alcance un desarrollo sustentable que le permita el fortalecimiento de sus actividades económicas y sociales, un manejo y aprovechamiento racional de los recursos naturales y la conservación de nuestro entorno ambiental. Todo esto para mejorar el nivel de vida de la población.

De acuerdo con el formato, le vamos a ceder el micrófono al diputado Alejandro Ramírez Rodríguez, Presidente de la Comisión de Desarrollo Metropolitano.

**EL C. DIPUTADO RAUL ALEJANDRO CUAUHTÉMOC RAMÍREZ RODRÍGUEZ.-** Sea usted bienvenido, arquitecto, Jesús Arturo Aispuro Coronel, Secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda a esta Asamblea Legislativa; bienvenido en verdad.

También le doy la más cordial bienvenida a los visitantes distinguidos y a los medios de comunicación que nos acompañan el día de hoy. Así también quiero destacar la presencia del diputado Miguel Angel Errasti, Secretario de la Comisión de Desarrollo Metropolitano y del diputado Antonio Lima Barrios, integrante de la misma, así también con mucho gusto recibimos también ante el pleno de estas comisiones al diputado Tomás Pliego, así como también me da gusto saludar

respetuosamente a los diputados Alfredo Vinalay Mora, a la diputada Rebeca Parada y también al diputado José Luis Morúa Jasso y obviamente al Presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano y Vivienda de la Asamblea Legislativa, al diputado Edy Ortiz Piña.

Secretario, comentarle que prácticamente el ánimo de su comparecencia el día de hoy, es precisamente para poder visualizar los trabajos de la Secretaría que usted dignamente encabeza, y en ese sentido, vislumbrar prácticamente el desarrollo urbano en el Distrito Federal.

Algo que a la Comisión de Desarrollo Metropolitano nos ha preocupado mucho es también distintos temas que prácticamente la Asamblea Legislativa ha abordado en este periodo y que sin lugar a dudas uno de los temas importantes es el tema de la barranca de Hueyatlaco.

La construcción de este puente y fundamentalmente comentarle, que ante la Comisión de Desarrollo Metropolitano han comparecido ya el Jefe Delegacional de Cuajimalpa de Morelos, la Procuradora Interina de la PAOT, el Secretario de Transporte y Vialidad y también la invitación de la propia Comisión asistió y nos informó respecto a distintas acciones que venía haciendo la Comisión Nacional del Agua, el Gerente Regional para la zona Valle de México de esta misma Comisión Nacional del Agua.

Por lo tanto, de nueva forma le damos la bienvenida. Seguramente no solamente para los integrantes de ambas comisiones, sino también para la ciudadanía y los medios de comunicación será muy importante todos los puntos de vista que tenga al respecto del desarrollo urbano, del desarrollo metropolitano integral, pero también sobre asuntos como el de la barranca de Hueyatlaco que evidentemente lo hemos manifestado, su servidor en lo particular lo ha dicho, no se trata de una confronta ni entre ciudadanos ni el Estado de México y el Distrito Federal ni entre legisladores de ambas entidades, pero tampoco de una confronta entre gobiernos que prácticamente deben de estar hermanados para una visión megalopolitana de construcción hacia el futuro que beneficie a ambas entidades, no solamente aún

en lo particular, y en ese sentido le damos la más cordial bienvenida, esperando disfrutar amablemente de su comparecencia. Bienvenido, Secretario.

**EL C. PRESIDENTE.-** Gracias, diputado Alejandro Ramírez.

A continuación, se le concede el uso de la palabra al arquitecto Jesús Arturo Aispuro Coronel sin tiempo límite para rendir su informe. Adelante, señor Secretario.

**EL C. ARQ. JESÚS ARTURO AISPURO CORONEL.-** Muy buenos días a todos, señoras y señores, miembros de las Comisiones Unidas de Desarrollo e Infraestructura Urbana y de Desarrollo Metropolitano de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

Yo comparezco el día de hoy ante ustedes en cumplimiento de lo señalado en ese punto de acuerdo tomado por esta Honorable Asamblea Legislativa el 24 de enero del 2007, mediante el cual se me solicita informar sobre los puntos medulares del proyecto de ciudad del Gobierno del Distrito Federal en materia de desarrollo urbano y metropolitano, así como del estado que guarda la construcción de la vialidad de la Barranca de Hueyatenco.

Esta es en primera instancia, debo decirle, una oportunidad por supuesto excelente para compartir con ustedes esta visión, este compromiso del Jefe de Gobierno de la Ciudad de México para establecer un nuevo orden urbano en la Ciudad de México, una visión como iré planteando en una presentación que hemos preparado para ustedes que se apoya en dos temas fundamentales, en el tema de la equidad y en el tema de la sustentabilidad, y que lleva como propósito por supuesto mejorar la calidad de vida para quienes vivimos en esta ciudad, más de 8 millones y medio de habitantes que sin duda alguna estamos esperando de esta administración, y ese es el compromiso del Gobierno del Distrito Federal, este nuevo orden urbano, una ciudad sustentable y una ciudad también competitiva.

En estos dos puntos medulares, quisiera iniciar estableciendo de manera muy rápida el punto en el que estamos en este instante en materia de planeación en la Ciudad de México. Vale la pena destacar en un tema en el que somos además copartícipes, corresponsables en el tema del desarrollo, que tenemos el día de

hoy 7 leyes que aplican de manera directa de desarrollo urbano en el Distrito Federal, 6 leyes adicionales en materia de desarrollo ambiental que tienen que ver de manera directa también inciden en el desarrollo urbano; hay 3 reglamentos vinculados directamente con el tema del desarrollo urbano y 3 adicionales en materia ambiental que también tienen una aplicación directa en este tema.

En los programas, no sólo el Programa General de Desarrollo Urbano del Distrito Federal, el Programa de Protección Ambiental del Distrito Federal, los 16 Programas Delegacionales y los Programas Parciales, así como los bandos informativos, forman parte de este marco regulatorio integral del Distrito Federal.

Me detendría un solo instante y regresaría después a él, al tema de los Programas Delegacionales.

Ya mencionaba hace un momento en la introducción el Presidente de la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana, el diputado Edy Ortiz, de la importancia de la actualización de los programas, que se señala en esta presentación, 4, 9 y 3, que corresponden, hay 4 Programas Delegacionales vigentes pero que están a sólo un año en realidad de entrar literalmente en el proceso de renovación de actualización que ordena la ley; 9 de ellos que están en términos generales que concluyeron el proceso de consulta, que han sido revisados por la propia Secretaría y que están en este proceso de envío a este Organismo Legislativo; y 3 más que están todavía en el proceso de revisión.

Si nosotros vemos eso con gran atención, los 16 Programas Delegacionales en realidad están muy cerca de este proceso integral de revisión y constituyen al mismo tiempo una oportunidad única también para direccionarlos en el tema que los dos Presidentes de las Comisiones señalaban y que es el propósito fundamental de esta administración, buscar de manera integral el desarrollo sustentable de esta ciudad.

¿Cuál es el concepto fundamental que el día de hoy está regulando el desarrollo de todas las grandes ciudades del mundo, aquellos que están logrando atender de manera importante sus retos? Se llama planeación estratégica. Sólo de esta

manera podemos realmente girar el destino de esta ciudad hacia donde de verdad los propios ciudadanos lo requieren.

Visión estratégica quiere decir sin duda alguna esto, una visión del desarrollo, que como decía al principio, contenga estos tres elementos fundamentales.

El tema de la equidad que, como veremos en adelante, no es una palabra en realidad, sino un concepto claro con expresiones territoriales, queremos expresarlo a través de la construcción de equipamiento de carácter social.

El tema de la sustentabilidad. La sustentabilidad tiene también un ingrediente fundamental de equidad. Sustentabilidad quiere decir que podamos desarrollarnos en esta entidad, utilizando de manera óptima nuestros recursos, pero garantizando también el no agotar y el no consumir aquellos propios recursos de los que dependerá las futuras generaciones.

Ahí hay un concepto de equidad intergeneracional que tiene que ser parte fundamental de la propuesta de desarrollo de la ciudad y que tiene que ver con competitividad. Tenemos en el mundo global una posición privilegiada. Somos el ombligo de América, somos el centro de este país y tenemos que regresarle a esta ciudad el lugar que le corresponde, no sólo en materia de planeación, no sólo en materia de desarrollo sustentable, sino en materia de competitividad.

En múltiples ocasiones el Jefe de Gobierno ha expresado de manera clara esta convicción y esta decisión de su administración y ha instalado consejos de competitividad, mesas de trabajo específicos y mesas de coordinación con todos los actores en materia de desarrollo: sociales, económicos, políticos, en fin, con todos aquellos que tenemos que ver con esto para lograr, repito, buscar reposicionar a la Ciudad de México en ese lugar fundamental que le corresponde.

Necesitamos ir hacia delante, necesitamos integrar un marco de desarrollo sustentable. No podemos seguir percibiendo a la Ciudad de México como un asunto de desarrollo urbano o de medio ambiente o de vialidad o transporte, tenemos que hacerlo de manera integral, donde podamos atender todos estos elementos: el medio ambiente, el desarrollo urbano, la infraestructura, el equipamiento social, el desarrollo económico y el patrimonio cultural como

elementos todos ellos tanto en el área de conservación como en el suelo urbano de este plan integral de desarrollo sustentable.

Necesitamos este reordenamiento y para ello se está planteando atenderlo a través de proyectos estratégicos que tienen como eje central de la política de desarrollo de esta ciudad en esta administración, el tema del rescate del espacio público. El espacio público es fundamental y también adelante abundaremos sobre las características y sobre su importancia.

Estos proyectos estratégicos están hoy claramente divididos, a partir de su importancia, a partir de su tamaño y de su ubicación estratégica en proyectos ordenadores, que son estos grandes proyectos con el eje fundamental del espacio público que nos permiten no sólo impulsar proyectos competitivos, sino rescatar y regenerar zonas fundamentales de la ciudad, proyectos estratégicos que son los corredores de integración y desarrollo, que son el día de hoy todas estas grandes conexiones de la ciudad, estas grandes avenidas, en donde tenemos concentrada la mayor y la mejor infraestructura y que no necesariamente el aprovechamiento que hacemos del territorio a lo largo de ella es el óptimo, y que tienen vocaciones y que tienen potencial que nos permitirán ir colocando en el espacio, en el territorio de esta ciudad de manera ordenada, el tema del equipamiento social.

Áreas de actuación. Hay zonas también en esta ciudad con vocaciones claras, históricas o que son patrimoniales o que son culturales o que son industriales y que también tenemos y estamos identificando con gran precisión para a partir de esas vocaciones y de ese potencial, plantear un modelo de desarrollo con carácter de sustentabilidad.

Proyectos de equipamiento social. Durante la campaña, quien es hoy el Jefe de Gobierno hizo el compromiso con la ciudadanía de la construcción del desarrollo de proyectos de equipamiento social fundamentales en materia de salud, en materia de cultura, en materia de educación, proyectos también de infraestructura y equipamiento en general que distribuidos de manera ordenada con este criterio de sustentabilidad en el territorio de la ciudad, nos permitirá atender este tema fundamental de equidad en la ciudad.

Un proyecto que no puede sin duda alguna tener mejor marco que el de esta mañana, un proyecto que tiene qué ver con integración metropolitana y regional.

En las últimas participaciones del Jefe de Gobierno en este tema se ha venido dejando con claridad la importancia de la Ciudad de México y el interés de su gobierno por buscar este trabajo conjunto.

La Ciudad de México no es el Distrito Federal, como decía hace un rato, un nueve y medio millones, 9 millones 600 mil habitantes, sino en realidad somos 19, más de 19 en toda la zona metropolitana; compartimos 3,500 kilómetros cuadrados, son 17 municipios del Estado de México, 16 delegaciones políticas en un solo territorio.

Todos los que estamos en este salón el día de hoy tenemos familiares o amigos en el Estado de México y viceversa, o vamos allá o ellos vienen acá, o trabajamos aquí, vivimos allá o al revés, es una sola y una gran ciudad sin duda alguna y no podemos sin duda alguna en este modelo dejar eso como desapercibido.

Un modelo fundamental de desarrollo sustentable donde tengamos participación de todos los actores del desarrollo, desde sus propias trincheras, desde sus propias responsabilidades, la sociedad civil, los gremios, los profesionistas calificados, independientes, los grupos sociales organizados, los legisladores, absolutamente todos los actores y todos los sectores han venido participando, lo hacen de manera cotidiana por los medios que encuentran para expresarse, los propios medios de comunicación o los canales abiertos por el Gobierno de la Ciudad para expresar su opinión, para hacer sus reclamos, para pronunciarse a favor pues de un modelo de ciudad con participación de todos los actores.

Si estamos hablando que el nuevo modelo de este orden urbano tiene que ver con el concepto de equidad lo primero que tuvimos que plantearnos y revisar con gran claridad es cuáles son estos elementos de una ciudad con equidad y no podemos por supuesto soslayar que va por delante algún concepto fundamental de educación y cultura.

Una sociedad educada, una sociedad con acceso a la cultura es una sociedad que tiene acceso de manera más rápida e inmediata a mejores estadios de bienestar.

Igualdad de género. Hace tan sólo un par de semanas nos tocó atender a todos los que hoy conformamos la estructura del Gobierno de la Ciudad el tema de capacitación de género, un tema de la mayor importancia, de la mayor vigencia y del mayor futuro para esta ciudad en la participación correcta de hombres y mujeres.

Con el tema de desarrollo social y los grupos vulnerables, aunque la Ciudad de México sigue teniendo una población mayoritariamente de jóvenes, tenemos una población fundamental y muy importante de adultos mayores, una población básica de niños a los que tenemos la obligación de preparar, de capacitar, de educar y sobre todo de proteger para que logren ser ciudadanos completos, ciudadanos integrados a la ciudad y con un potencial de desarrollo que tenemos, insisto, nosotros la obligación de generar ese marco.

Una ciudad con empleo y desarrollo económico, es fundamental también para el tema de la equidad por supuesto por las oportunidades que tenemos que generar, sobre todo para esta población joven que viene empujando y demandando, y una ciudad que tiende al centro también no sólo de la discusión sino de la visión el tema de la seguridad pública. El resto de los componentes de la ciudad con equidad si no se dan con este eje central de la seguridad pública estaríamos planeando una ciudad incompleta.

También estamos hablando de la sustentabilidad. Cuando hablamos de sustentabilidad el primero de los elementos, que como decía hoy son el eje de la estrategia de cualquier ciudad en el mundo, tiene que ver con planeación estratégica, con el abandono de estas disciplinadas tradicionales sectorizadas para integrar en un solo elemento, en un solo instrumento, en una sola visión todos los elementos del desarrollo, y eso es planeación estratégica, que tiene que ver con recursos naturales y servicios ambientales.

En el tema de la Ciudad de México no podemos soslayar que aunque decimos en términos porcentuales que todavía la mayor parte del Distrito Federal es suelo de conservación y la menor es suelo urbano, tenemos un tema fundamental, un reto enorme con el tema de los recursos naturales, la protección de este suelo de

conservación, el reordenamiento de los asentamientos que están dentro de esta área, la atención urgente de aquellos asentamientos, aquellas viviendas que están incluso en zonas de riesgo y por supuesto de los servicios ambientales, de generar condiciones económicas para que la población que hoy ocupa esta zona fundamental de la ciudad tenga también de manera justa y equilibrada las posibilidades de un mejor nivel de vida.

Aprovechamiento óptimo de la infraestructura. Esta es una gran ciudad, no podemos verla de otra manera. Hay quienes insisten en la visión de sólo los problemas y tenemos que ver todo su potencial, aprovechar de manera óptima su infraestructura. Seguimos concentrando por supuesto en la ciudad de México la mejor oferta educativa. Tenemos la mejor oferta cultural del país. Tenemos la mejor infraestructura en las ciudades de este país. Tenemos que saber utilizarla de manera correcta, de manera óptima, en favor de la propia ciudad y de todos los que aquí vivimos.

Ese es uno de los criterios fundamentales que tenemos que rescatar, no sólo en el discurso, sino el esquema de planeación estratégica.

Nuevas tecnologías y eficiencia energética. Si no damos ese paso fundamental en la planeación de esta ciudad, nos estamos no sólo quedando rezagados, estamos consumiendo de manera irracional los recursos básicos, naturales y desperdiciando las oportunidades que la nueva tecnología nos proporciona precisamente para garantizar sustentabilidad en esta ciudad y con ello atender también el tema de la equidad en la ciudad.

Un marco normativo y de gestión transparente. El tema del marco normativo en esta ciudad, el tema de la gestión, son hoy de los que requieren mayor urgente atención, el marco normativo como decíamos tan sólo en el tema de los programas de desarrollo. La mayor parte de ellos están o en proceso de revisión o a punto de llegar a ese punto. necesitamos incorporar estos elementos de sustentabilidad en el cuerpo de los propios programas, revisar el marco de las leyes para unificar los criterios de atención que nos permitan no sólo abordar esos temas, sino lo que de manera natural se vincula con ellos: la vivienda, el espacio

público, el transporte y todos y cada uno de los elementos que conforman esta ciudad en términos generales.

El Distrito Federal podría fácilmente en esta dinámica urbana identificar cuáles son las presiones del modelo de desarrollo metropolitano. Decía en una de las láminas anteriores, el desarrollo metropolitano es fundamental. Somos una sola ciudad; pero además somos una sola ciudad que convive en un área fundamental que es la región centro del país, no sólo es el área conurbada la zona metropolitana y es la región centro del país. Hoy tenemos un modelo que está presionando de manera muy importante nuestro modelo de desarrollo.

En esta zona metropolitana integrada por 59 Municipios, son 3 Estados, 16 delegaciones del Distrito Federal. la zona conurbada como señalaba 17 Municipios y 16 delegaciones y el propio Distrito Federal 19.3 millones de habitantes en la zona metropolitana, 2 millones 125 mil viviendas en el Distrito Federal, 49 por ciento de suelo urbano y 51 de suelo de conservación, donde tenemos retos fundamentales, algunos proyectos que ponen en evidencia la necesidad de esta coordinación metropolitana fundamental, el tren suburbano es uno de ellos, es un medio de transporte indispensable para la ciudad, un modelo eficiente, un modelo contemporáneo que requiere sin duda alguna también una revisión fundamental del proyecto integral que está planteando para garantizar que resuelva de verdad la necesidades de movilidad de la población del Distrito Federal, del Estado de México y de la propia región centro.

Vialidades de acceso controlado, como el nuevo modelo que en términos generales están planteando desde el Estado de México con un modelo distinto en el Distrito Federal que tenemos que buscar su compatibilidad. No podemos solamente explicar que al cruzar una frontera que nadie identifica de manera clara, es que tengamos modelos distintos.

Grande conjuntos de vivienda. Si ustedes han revisado la vivienda que estamos construyendo en la zona metropolitana, no podrán no haberse percatado que estamos construyendo o reproduciendo modelos que ya se agotaron; grandes conjuntos que a tres meses de haberse terminado tienen modificaciones

sustantivas, al menos en un 25 por ciento de sus propias edificaciones de vivienda para transformarlas en locales comerciales en donde la familia resuelve de manera cotidiana la economía familiar, el consultorio médico, el tallercito de uno de los hijos que estudia arquitectura o un local comercial y que lo único que refleja al final esta modificación tanto el uso como la estructura de la vivienda, es que nos estamos en realidad equivocando de modelo.

Necesitamos incorporar el equipamiento en los servicios básicos que requiere la población dentro de los conjuntos de la vivienda, no podemos seguir repitiendo un modelo única y exclusivamente habitacional olvidándonos de los servicios fundamentales que la población requiere.

El tema de infraestructura hidrosanitaria. Esta ciudad, el Estado de México y el Distrito Federal comparte también esos retos y esas oportunidades. El tema del drenaje, el tema del abastecimiento del agua. Todavía hay algunos estudiosos del tema que insisten en que el tema del agua se puede resolver trayendo agua de otras cuencas. Se perdieron, el último incidente con la comunidad Mazahua, es prácticamente imposible suponer que las otras cuencas seguirán alimentándonos a la Ciudad de México, tenemos que trabajar en un modelo que nos permita la autosuficiencia, tenemos que tratar nuestras aguas residuales, potabilizar aquella que todavía en los escurrimientos que existen en el Distrito Federal en el suelo de conservación son susceptibles de aprovechamiento, para aumentar nuestro caudal y aprovechar al máximo el que ya tenemos el día de hoy.

Temas comunes de seguridad, que no podríamos no mencionar en este proyecto de un nuevo orden urbano y que serán también un eje fundamental en la atención de este proyecto.

Cuando decimos que el tema de equidad se refleja de manera física en el territorio aquí hay un ejemplo contundente, si nosotros trazáramos un eje hacia el sur de la ciudad siguiendo lo que en principio es la calzada de Tlalpan y lo trazáramos hacia la zona norponiente de la ciudad en lo que es Mariano Escobedo, Camarones hacia la parte norponiente, encontraríamos del lado izquierdo una zona de la ciudad que en términos generales, por supuesto con

excepciones puntuales, tiene mejor infraestructura, pero el norte de esta ciudad, el oriente de esta ciudad y una parte muy importante del sur tiene sin duda alguna un grado importante de desigualdad, falta equipamiento social, la infraestructura no está totalmente consolidada y ese es uno de los retos fundamentales de este modelo de nuevo orden urbano.

Cuando hablamos del tema de desarrollo sustentable ¿a qué nos referimos?, para quitarlo de la parte académica y es, hay elementos muy claros que tienen que ver con el tema del desarrollo sustentable, servicios e infraestructura, la vivienda es un elemento, vialidad y transporte por supuesto, desarrollo económico, inversión público privada, medio natural, seguridad pública, equipamiento social, el espacio público y la integración regional son tan sólo algunos de estos elementos fundamentales que tienen que ver con el desarrollo sustentable.

La pregunta fundamental a lo largo de muchísimos años ha sido ¿y cuál de estos elementos es el más importante el articulador del desarrollo sustentable? Para algunos, los que se dedican por supuesto a la vivienda es ésta ya que además es un elemento de carácter patrimonial; para muchos otros es la seguridad pública ya que de ello depende que podamos transitar, y así dependiendo la disciplina de cada quien podría escogerse uno u otro.

En lo que hay una coincidencia absoluta en todas las gentes que han dedicado su vida al estudio del tema de las ciudades y el tema del desarrollo sustentable, esta es la respuesta, el elemento articulador es el espacio público. Cuando salimos de nuestras casas en la mañana estamos entrando al espacio público y cuando nos salimos del espacio público es porque entramos a nuestro trabajo, a nuestro espacio de educación, de esparcimiento o cualesquiera otro; es por ello que el elemento articulador del espacio público es este y se transforma entonces en este nuevo orden urbano que propone el gobierno de la ciudad en el eje articulador de la política de desarrollo sustentable. A partir de este elemento de espacio público están girando las decisiones que tienen que ver con el nuevo orden urbano.

Cuando también preguntamos cuál es el espacio público más importante de la ciudad cuyas características quisiéramos entonces repetir para empezar a

intervenir el modelo de ciudad con mayor equidad, también nos encontramos con muchas respuestas. Para algunos de manera general es el espacio público mismo y es la calle; para otros es el Zócalo capitalino; para otros es un espacio de barrio. Hay muchas definiciones, todas válidas a partir de muchos conceptos, pero en una revisión puntual que hicimos nos encontramos con algo: Chapultepec, Chapultepec es el único espacio público que por sus características tiene un ingrediente fundamental para esta ciudad: reconciliación social. A Chapultepec llega una familia mazahua, la señora abre el itacate y comparte los alimentos con su familia; llega un obrero de Gustavo A. Madero o de Iztapalapa, de la Cuauhtémoc o de cualquier otra delegación y compra en los puestos que hay en Chapultepec y también comparte sus alimentos con su familia; llega alguien en las mañanas, deja su coche estacionado en las inmediaciones de Chapultepec, se pone a correr alrededor del Castillo o visita cualquiera de los restaurantes que están dentro de este enorme complejo y pulmón verde de la Ciudad, sin que suceda en ninguno de estos momentos un tema de fricción. Es por ello un modelo fundamental en la Ciudad de México de lo que significa el tema del espacio público.

Cuando hablamos entonces del espacio público es cómo empezamos a atender el tema fundamental de este nuevo orden urbano de la Ciudad. Tenemos que reconocer por supuesto en algo que es fundamental para la Ciudad, también el corazón de la Ciudad misma, el tema del Centro Histórico, la importancia fundamental de rescatar aquello que no sólo en términos urbanos es el corazón, sino en términos culturales, en términos sociales, en términos políticos es también el corazón de la Ciudad y el corazón de este País.

No podríamos iniciar un modelo de nuevo orden urbano pasando por alto esa importancia, menos en una administración donde tendremos el privilegio de celebrar el Centenario y el Bicentenario, dos eventos fundamentales que son al mismo tiempo una fecha fundamental para poder tener una Ciudad distinta, una Ciudad con un nuevo orden.

Si hablamos del tema de las características del espacio público y de estos proyectos estratégicos que son los proyectos ordenadores, tenemos una oportunidad fantástica si hablábamos del mapa de iniquidad de la Ciudad en la parte norponiente, el espacio que ocupa lo que era la ex Refinería "18 de Marzo" tiene las condiciones y las dimensiones necesarias para que de manera coordinada con todos los actores y todos los niveles propongamos un gran parte, un parque que tenga justo como Chapultepec, educación, cultura, recreación, equipamiento social, en fin y que nos de esta oportunidad de ir buscando este orden urbano.

También en la parte nororiente, Bosque de Aragón, un espacio fundamental que el día de hoy es el punto de encuentro de muchos habitantes y familias de esta Ciudad y que puede y debe ser mejorado en su calidad ambiental y en su infraestructura y en su equipamiento para también transformarse en un proyecto ordenador fundamental.

Si nos vamos hacia el sur, Xochimilco. En Xochimilco tenemos no sólo parte de la historia más importante de la Ciudad, no sólo parte incluso del mayor potencial en términos ambientales, sino también una gran oportunidad de atender el tema de la equidad de la Ciudad a partir de un desarrollo de importancia metropolitana que considere y rescate y tome en consideración los asuntos patrimoniales ambientales, pero que se transforme también en una alternativa fundamental para la población del sur de la Ciudad.

Y si nos vamos hacia la zona poniente, un elemento que ha sido incluso materia de discusión permanente y que requiere y sigue requiriendo también atención fundamental que es el tema de las barrancas y el suelo de conservación de la zona poniente. Ahí se da el día de hoy una recreación familiar, ahí se da el día de hoy incluso parte de la educación fundamental de esta Ciudad que es la educación ambiental. Ahí tenemos pues un modelo en principio de 5 grandes proyectos estratégicos con el eje central del espacio público que nos permiten empezar a buscar este nuevo orden urbano.

Si nosotros vinculamos de manera natural estos 5 puntos fundamentales, se generan solos a partir de las vocaciones naturales de cada una de estas vialidades y corredores; estos corredores de integración y desarrollo económico. Ya existen, ahí están presentes, tienen una buena infraestructura.

Un ejemplo de lo que menciono es la propia Calzada de Tlalpan, a la que me refería hace un rato. La Calzada de Tlalpan tiene el mejor transporte de la Ciudad, está el Metro, hay transporte público, RTP, están los peseros, hay taxis, ahí hay una concentración fundamental de transporte público; hay infraestructura. Pero la Calzada de Tlalpan tiene una subutilización importante de su propio potencial para el desarrollo de proyectos con una visión distinta, una visión de autosustentabilidad que permitiría atender este tema de equilibrio fundamental.

Los corredores de integración generan también de manera fundamental en su propia articulación algunas zonas fundamentales y en estos corredores, como señalábamos al principio, ¿cuáles son los elementos del desarrollo sustentable?

En lo que estamos planteando y he venido señalando es que el Centro y el eje será este tema del espacio público. También por supuesto el asunto de integración regional.

Si nosotros seguimos hablando del eje de la Calzada de Tlalpan o la Calzada de los Insurgentes hacia el sur, estamos hablando de integración regional fundamental en la Zona Metropolitana con el Estado de Morelos, no sólo con la ciudad de Cuernavaca, sino la salida hacia Puebla, Oaxaca, etcétera, hacia el norte, hacia Querétaro, al Estado de Hidalgo.

Si estamos hablando de un corredor fundamental como es la Calzada Zaragoza o Ermita Iztapalapa, estamos hablando de esta integración regional, estamos hablando de una conexión fundamental con el Estado de Puebla, con la salida al propio Estado de México en una zona fundamental de Chalco, Netzahualcoyotl, etcétera, y en el otro sentido hacia Constituyentes con el Valle de Toluca, la propia Ciudad de Toluca y las conexiones alternativas hacia Guadalajara, etcétera, integración pues regional, es un tema fundamental.

Vialidad y transporte. Es un componente básico de los corredores de integración y desarrollo. Necesitamos y por ello la propuesta concreta del Jefe de Gobierno, su compromiso de las 10 líneas del Metrobús.

Sin embargo, no será solamente una línea del Metrobús el proyecto de estos corredores, sino esta revisión y atención sistemática de todos los demás elementos de manera integrada, por supuesto que lo es el tema del medio natural.

La Secretaría del Medio Ambiente como parte del gabinete del Desarrollo Sustentable al que me referiré adelante, identificará a lo largo de estos corredores también todas y cada una de las acciones en materia ambiental, no sólo de atención a calidad del aire o de reforestación, sino también de política y de educación ambiental para aprovechar al máximo el concepto de estos corredores, y hay otro ingrediente que veíamos, la vivienda sin duda alguna.

A lo largo de los mismos corredores que estamos planteando, hay diferentes tipos de vivienda, diferentes vocaciones. Si seguimos de manera ortogonal el eje que comunica al parque metropolitano de la ex Refinería con el Bosque de Aragón, nos vamos a encontrar con vivienda residencial, vivienda popular de interés medio y esas vocaciones naturales definen también las vocaciones y los potenciales a lo largo de los corredores.

Estamos hablando también por supuesto de servicios e infraestructura y no sólo de la que existe, sino una política de orientar las acciones de todas las dependencias de la ciudad hacia el mejoramiento de esta infraestructura.

Estamos hablando por supuesto de equipamiento social, el sembrar literalmente a lo largo de los corredores estos nuevos proyectos de construcción de equipamiento social para poder lograr justo el tema de la equidad.

Estamos hablando de seguridad pública sin duda alguna, como un concepto fundamental en el diseño de los corredores.

Estamos hablando de desarrollo económico, de proyectos productivos, proyectos con nueva tecnología que apunte hacia el desarrollo sustentable que nos permita cumplir con el último de estos tres propósitos fundamentales. No sólo es equidad,

no sólo es sustentabilidad, sino es por supuesto competitividad en ésta, que vuelvo a insistir, es la ciudad más importante de América Latina.

En el diseño del espacio público, es un recorrido distinto por una ciudad sustentable. Estos mismos corredores tienen lo que hoy llamamos sólo camellones, que en algunas ocasiones están desperdiciados y que tenemos entonces que diseñar con un criterio distinto, con el criterio de un parque urbano lineal.

Estos son conceptos que han venido trabajando y operando en muchas otras ciudades en el mundo y que permiten si se cumplen estos requisitos que la población tenga espacios adicionales para recorrer y disfrutar su ciudad, tiene que considerar el concepto de un recorrido peatonal, movilidad alternativa como la ciclo vía, arquitectura de paisaje con criterios de visibilidad.

La Farola, el rescate de estos elementos de mobiliario urbano fundamental, ésta que de alguna manera se consagró en alguna de las películas de Cantinflas cuando se recarga en la farola y era el vigilante y al mismo tiempo el que llevaba la bitácora del barrio, con ese elemento fundamental que hoy debe evolucionar por supuesto hacia un elemento de servicios, teléfono de emergencia, donde el propio vigilante y el policía de barrio pueda usar como punto de referencia para el control de este espacio fundamental; mobiliario urbano, iluminación, cámaras, elementos pues que permitan que todos los habitantes podamos usar este espacio con seguridad.

Fomento a la educación ambiental. No podemos seguir desperdiciando la enorme oportunidad que significa caminar la ciudad y encontrarnos con elementos ambientales vegetales sin saber de qué estamos hablando, qué son, qué es lo que estamos viendo. No podemos seguir desperdiciando pues esta oportunidad de educar a nuestros propios hijos y a nosotros mismos de la importancia ambiental.

El tema del policía urbano ambiental, policía de barrio, que puede ser este elemento que está planteando el Jefe de Gobierno que no sólo se encargue de la seguridad, sino como señalaba hace un momento, de la bitácora literalmente de mantenimiento de la ciudad.

La propia unidad de vivienda de los policías, el policía de barrio para ser de barrio en un principio debe de vivir en el barrio y es uno de los actores más importantes de esta ciudad que generalmente incluso no le prestamos atención y no le proporcionamos los elementos básicos para que haga su propia tarea.

Hay dentro de estos corredores, se forman de manera natural por sus vocaciones históricas y estratégicas, polígonos y áreas de actuación. Se trata de zonas, que como señalaba, tienen vocaciones naturales y áreas de oportunidad.

La zona industrial del norte de la ciudad es una zona que tiene una vocación natural industrial, para allá va el proyecto de un corredor de alta tecnología y tiene también áreas de oportunidad que permiten precisamente que este paso de la industria tradicional hacia la nueva tecnología se pueda dar a partir de estas áreas de oportunidad, porque se trata de grandes espacios que están hoy utilizados de manera parcial.

Aprovechamiento de su infraestructura y equipamiento. Sin salirnos del ejemplo de la zona norte de la parte industrial, la infraestructura que se construyó permitiría el día de hoy plantear desarrollos sustentables con otras características.

Se trata de proyectos de regeneración e impulso de su área de influencia que permita nuevas oportunidades también no sólo de equipamiento sino de empleo para los pobladores de cada delegación, coincidencia con proyectos ordenadores de los que hemos venido hablando en las láminas anteriores, con los corredores de integración y desarrollo o con los proyectos de equipamiento social.

Aquí hay una relación en principio de lo que ya durante este año se están planteando con esto, no es un planteamiento teórico, estamos hoy trabajando en estos proyectos ordenadores, estamos abordando el tema del Centro Histórico y trabajando con Jefes Delegacionales en los Centros Históricos Delegacionales.

Iniciamos el Programa de Rescate Integral de la Cuenca Río de la Magdalena. Este es un programa fundamental que tiene que ver con esto que hablábamos del rescate de las barrancas y de la zona poniente. No es un tema hoy

exclusivamente de carácter ambiental, hay a lo largo de su 19.1 kilómetros asentamientos irregulares, hay zonas consolidadas, hay barrios residenciales, hay colonias de todo tipo a lo largo de este recorrido de uno de los últimos cauces y ríos del Distrito Federal.

El tema es que aquí podemos iniciar y estamos iniciando el primer programa ya no de desarrollo urbano o ambiental, sino el primer Programa de Desarrollo Sustentable, con todos y cada uno de los elementos que hemos venido planteando a lo largo de la exposición.

El parque recreativo de Bosque de Aragón, Xochimilco, el 18 de Marzo, Chapultepec, algunos de los corredores de integración que han sido presentados por el propio Jefe de Gobierno tanto en el tema del metrobús como el trabajo incluso de rescate de obras de todo tipo, mejoramiento de los servicios.

Proyectos estratégicos muy concretos que arrancaron, el proyecto de aguas y saneamiento con sectorización y cambio de red en la Delegación Iztapalapa, que va hacia el sur de la ciudad ya, plantas de bombeo y potabilizadoras, tramitación de plantas de tratamiento, la ampliación de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, los faros, el edificio del Servicio Médico Forense que está en construcción, la construcción de un Hospital General, el Centro de Salud de Topilejo, los CETRAM de Taxqueña, Pantitlán, las preparatorias y algunos otros proyectos, que insisto, durante los últimos días han venido apareciendo en los medios y que hoy obedecen justo a este proyecto de nuevo orden urbano.

Hay un tema adicional fundamental, el Jefe de Gobierno cambió la manera de administrar la ciudad para ordenarla en este proyecto que tiene de ciudad. Está conformada la administración por gabinetes y el gabinete de desarrollo sustentable para tener una congruencia con este planteamiento de un nuevo orden urbano lo conforman: la Secretaría del Medio Ambiente, la de Obras y Servicios, la de Vialidad y Transporte y la propia Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda.

Con este modelo de trabajo lo que estamos haciendo es reunirnos todas las semanas de manera programada y obligada para revisar cotidianamente cada uno de los proyectos que se están planteando.

En esta lámina de planeación estratégica aparecen de cada una de las cuatro secretarías cuáles son sus programas, sus políticas y sus acciones puntuales que tienen qué ver precisamente con el nuevo modelo de desarrollo. El tema es orientar como se plantea en el nuevo modelo, las acciones, los recursos y los esfuerzos del Gobierno de la Ciudad de manera ordenada, organizada hacia un solo propósito de sustentabilidad y equidad.

Como sucedía normalmente y sigue sucediendo en muchas otras ciudades, es que están desvinculadas las acciones y sucedía y veíamos que entraba un área, arreglaba algo y después venía otra y que modificaba esa o levantaba el pavimento porque no había una coordinación en las acciones. Con este modelo de desarrollo que tiene qué ver de nuevo con la sustentabilidad, la intención es garantizar precisamente el óptimo aprovechamiento de los propios recursos de la ciudad a favor de sus programas de trabajo.

Estamos trabajando con los jefes delegacionales, como señalaba al principio, en algo fundamental. Cómo le hacemos para incorporar todos estos modelos, todos estos criterios de los que estamos hablando en sus propios programas delegacionales, cómo empujamos desde la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda y cómo apoyamos desde aquí y desde el gabinete de desarrollo sustentable, para que en el ámbito delegacional también se pueda trabajar de esa manera, que nos coordinemos con ellos y que los apoyemos en su propia coordinación.

Aquí hay un ejemplo en la delegación Iztapalapa donde hay un planteamiento ya revisado con el Jefe Delegacional y los técnicos de las áreas que tienen qué ver en su jurisdicción con este tema, para identificar también sus proyectos ordenadores, sus corredores naturales de integración y desarrollo, las áreas comunes con un potencial importante en términos ambientales, en términos patrimoniales o en términos de equipamiento. Aquí hay una primer versión ya de lo

que significa el aterrizaje de este modelo hacia el ámbito de cada una de las delegaciones y éste es sólo uno de los ejemplos que estamos trabajando ya para de manera, insisto, coordinada con ellos a hacer este planteamiento.

Yo señalaba en el tema de planeación estratégica que no podríamos sólo atender el marco normativo en lo general. Es fundamental y ahí hay un trabajo compartido con ustedes en la Asamblea Legislativa, pero es básico también que atendamos el tema de la gestión. La gestión tiene que ser transparente, la gestión tiene que tener como principio fundamental este respeto a los instrumentos de planeación vigentes.

El día de hoy hemos y tenemos en las ventanillas, hemos creado, un montón de procedimientos que no son congruentes con el marco legal, que no tienen un sustento jurídico, que fueron un invento en algún momento seguro, resultado de alguna presión, pero que no tienen vigencia y que no tienen congruencia con un modelo ordenado de ciudad. Necesitamos en este marco normativo procesos de gestión, ser absolutamente respetuosos de este marco de planeación vigente.

Los certificados de zonificación se tienen que expedir conforme a los programas delegacionales y parciales vigentes, no con criterios discrecionales de alguna otra autoridad o de algunas de las que participan y que deciden lo que se puede hacer o no al margen de lo que dice la propia norma.

Necesitamos simplificar la gestión y hacerla accesible a todo mundo. Estamos planteando la creación de un espacio, que por las siglas en inglés que se llama Sistema Integrado de Trámites Electrónicos en la SEDUVI y su equivalente en cada una de las 16 delegaciones, como una herramienta fundamental además de comunicación entre todos nosotros.

Uno de los temas que ha sido más polémico a lo largo de los últimos años, es el tema justo de los certificados. Yo me encontré en la Secretaría con siete proyectos para garantizar la seguridad en la información de los certificados, con bandas como de los billetes, etcétera, para que puedan ser leídos en la luz negra y demás, y yo he insistido que los certificados los podríamos imprimir en papel reciclable, el chiste es la transparencia.

Estamos subiendo el día de hoy a la página de la Secretaría todas y cada una de las autorizaciones que esta Secretaría concede, absolutamente todas. Si un certificado de zonificación no aparece en la página de la Secretaría es que no existe, si es diferente el documento que tienen en las manos al que aparece en la página está falsificado o modificado. La transparencia va de la mano con la modernidad y va de la mano justo con la competitividad, eso es fundamental; por eso esta simplificación de la gestión va de la mano con este proyecto de transparencia fundamental.

Vamos en este programa en la búsqueda de, como señalaba, del Código de Desarrollo Sustentable, en fusionar los procesos de gestión que el día de hoy son complejos y contradictorios. Vamos a fusionar el estudio de impacto urbano con el estudio de impacto ambiental. El día de hoy se trata de dos instrumentos de planeación y gestión que comparten el 90% de la información, que se gestionan en ventanillas distintas y que llegan en ocasiones incluso a resoluciones y resultados que contradicen unos a los otros, no tiene sentido. Vamos por planeación sustentable y por eso esa fusión es fundamental. En esa evaluación de los proyectos de impacto urbano-ambiental vamos también a cambiar el modelo de gestión.

Hoy se envían oficios y expedientes incompletos a cada dependencia para pedir opiniones. Vamos a sentarnos todos los responsables del proceso de gestión en una sola mesa, en una mesa instalada en la propia Secretaría para que allí de manera fundada, de manera ordenada se hagan justo las observaciones a los proyectos y expedientes y se notifique a los solicitantes de las modificaciones que se tienen que realizar.

El día de hoy lo que tenemos es lo siguiente: tenemos proyectos de bajo impacto que en principio debieran irse a la ventanilla y no es el proceso que estamos siguiendo, proyectos de impacto a entorno inmediato y proyectos de impacto mayor, todos en los procesos actuales son sujetos de una gestión definitivamente equivocada. La vivienda unifamiliar venía incluso siendo motivo de revisión y ampliar una recámara en una vivienda tenía a veces como consecuencia que le

pidieran un pozo de absorción. Nunca más con esos modelos, vamos por transparencia, vamos por cumplimiento de la norma, de los proyectos.

Lo que estamos planteando es invertir la pirámide, que los proyectos de bajo impacto, aquellos que además se trata de vivienda unifamiliar o proyectos necesarios y considerados como permitidos en la norma de la ciudad se vayan a la ventanilla electrónica de las propias delegaciones, de tal suerte que quien conoce mejor no sólo la infraestructura y características de su territorio sino de su propia población tenga la posibilidad del control directo de estos proyectos.

Que los proyectos de impacto en el entorno inmediato vamos para migrar todas las medidas de mitigación a los reglamentos y que se vayan a la ventanilla pero que cumplan. El día de hoy no hay un seguimiento puntual de las medidas de mitigación de los proyectos, estamos perdiendo esa oportunidad fundamental de realmente ordenar el territorio, entonces la idea es que pongamos en reglamento y que la gente entonces, los promotores estén obligados a cumplir con las medidas de mitigación, hoy son una resolución en un documento de gestión, hagámosla un elemento fundamental de la norma de la ciudad.

Los proyectos de impacto mayor, proyectos que definitivamente tenemos en esa mesa de evaluación, revisar de manera conjunta todas las dependencias, se vayan al estudio de impacto urbano-ambiental y allí, insisto, revisemos y confirmemos cuáles serían estos impactos e imponemos entonces las medidas de mitigación que fueran necesarias para garantizar que sean proyectos sustentables.

Cuando hablamos de una ciudad con equidad y desarrollo sustentable, como señalaba al principio de la presentación, tenemos también en los proyectos de gobierno, en los proyectos que el licenciado Ebrard presentó a la sociedad durante su propia campaña, estos de equipamiento social fundamental, y en la medida en que vayamos construyendo cada uno de estos, los que tienen que ver con equipamiento social, todos aquellos que tienen que ver con la ampliación de la Universidad del Distrito Federal, el Instituto de Ciencia y Tecnología, el mejoramiento y construcción de viviendas con 200 mil acciones, el tema del

parque recreativo de Aragón o el Centro de Experimentación Contemporánea, las líneas del Metrobús, los puentes en el Eje 3, el puente del 5, la modernización de los CETRAM'S, el Museo del Agua, en fin todos y cada uno de estos proyectos de equipamiento social, y que tienen que ver con centros de asesoría de negocios, las unidades de atención a la mujer, etcétera, lo que estaremos haciendo en este modelo que se presenta, por eso era importante la visión de inequidad al principio, es estar combatiendo de manera integral el asunto de la equidad, sembrando, como decía, literalmente en el territorio que más lo requiere estos proyectos que nos permitirán garantizar.

Y el tema, para cerrar esta presentación, una ciudad con desarrollo sustentable tiene que ver con un nuevo modelo de gestión y de financiamiento del espacio público que es fundamental, hoy el espacio público no tiene financiamiento, estamos trabajando en la búsqueda de esto para que evidentemente no sólo se cumpla con el objetivo, sino logremos su mantenimiento, su preservación y su mejora hacia el futuro.

Una ciudad, por qué el tema de la planeación que nos compete tanto a la Asamblea como al gobierno de la ciudad es fundamental, para que todos los actores tengan claro lo que les toca hacer para apoyar este proyecto de desarrollo sustentable, y el eje transversal de la política de desarrollo de esta administración que encabeza el licenciado Ebrard, es transparencia y combate a la corrupción y sólo podemos lograrlo también si respaldamos los instrumentos de gestión que tenemos en esta materia y si simplificamos y transparentamos los procedimientos.

Eso sería, señores y señoras miembros de las Comisiones Unidas, lo que en relación con los principales elementos del modelo de ciudad tendría que informarles.

**EL C. PRESIDENTE.-** Muchas gracias, señor Secretario.

A continuación y de acuerdo con el formato, se llevará a cabo la ronda de preguntas por los diputados integrantes de las Comisiones Unidas que consideren participar, hasta por 5 minutos.

**EL C. DIPUTADO RAÚL ALEJANDRO CUAUHTÉMOC RAMÍREZ RODRÍGUEZ.-** Sólo antes de que nos conceda el uso de la palabra el diputado Presidente de la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana, sí quiero recalcar que se encuentran con nosotros la diputada Carmen Segura Rangel, bienvenida; el diputado Ricardo García y el diputado Enrique Vargas; así también damos la más cordial bienvenida a los distintos funcionarios que acompañan al señor Secretario, y también al licenciado Héctor Hernández Llamas, Coordinador General de Programas Metropolitanos del gobierno de la ciudad, bienvenidos.

**EL C. PRESIDENTE.-** Gracias, diputado.

Tiene la palabra la diputada Rebeca Parada, hasta por 5 minutos.

**LA C. DIPUTADA REBECA PARADA ORTEGA.-** Gracias, diputado Presidente.

Señor Secretario, muy buenas tardes, bienvenido.

A nombre del grupo parlamentario de Nueva Alianza, que me honro en esta reunión representar, le doy la más cordial bienvenida y manifestarnos en un interés activo por los programas y las acciones de desarrollo urbano y desde luego la protección ecológica, todo esto circunscrito a nuestra permanente preocupación para que la población del Distrito Federal alcance mejores servicios y mejore su entorno urbano.

Todos los habitantes del Distrito Federal tenemos el derecho a vivir en un medio ambiente sano y a un desarrollo urbano equilibrado y ambos factores deben contribuir necesariamente al establecimiento de un modelo de ciudad que nos permita desarrollarnos como personas y como comunidades.

La planeación del desarrollo urbano del Distrito Federal es un proceso permanente y continuado que desde hace más de 50 años fijó por objetivo establecer un modelo de ciudad; sin embargo, debemos admitir que este propósito no se ha logrado, toda vez que los diversos conceptos y de prototipos de ciudad cambian sexenalmente, lo que han traído como resultado por ejemplo que el Circuito Interior no se haya terminado, que el Periférico se encuentre inconcluso y que muchas vialidades carezcan de continuidad y eficiencia.

Si tomamos en cuenta la realidad del desarrollo urbano aquí en el D. F., por ejemplo tenemos al frente problemas como el Canal Nacional y la construcción de la vialidad en la Barranca de Hueyatenco.

Señor arquitecto, ¿nos puede usted explicar en forma muy concreta en qué consiste el programa del desarrollo urbano del nuevo Gobierno del Distrito Federal en materia de vialidad, vivienda, regulación, protección, recuperación y conservación de los elementos del paisaje urbano en una actividad permanente para preservar el interés colectivo? ¿Considera usted que la realidad y la problemática que ha generado la construcción de la vialidad de la Barranca de Hueyatenco y su solución deben sustentarse en un acuerdo gubernamental entre las autoridades municipales del Estado de México y el Distrito Federal y desde luego oyendo y atendiendo a la participación ciudadana de ambas entidades? ¿Nos puede usted ilustrar respecto al programa concreto del Gobierno del Distrito Federal relativo a la conclusión de las vialidades primarias y la terminación del Periférico, Circuito Interior y otras vías de comunicación, así como las secciones que deben integrar un plan maestro de vialidades y de transporte público para el Distrito Federal?

En relación a la inseguridad que ofrecen las construcciones y las vialidades en el Distrito Federal en su aspecto estructural y por ejemplo ayer en la noche comentó el doctor Elías Moreno Brizuela, Secretario de Protección Civil, declaró que en el Distrito Federal como una Ciudad insegura y amenazada de catástrofes que no resistiría un sismo de 8.6 grados, ya que todo se vendría abajo.

Al respecto le pregunto, ¿los segundos pisos que se construyeron y las vialidades que se pretenden construir resistirían un sismo de tal magnitud y el nuevo plan de desarrollo urbano se están previniendo estas contingencias?

Por sus respuestas le expreso mi reconocimiento.

**EL C. PRESIDENTE.-** Tiene la palabra el diputado Alejandro Ramírez Rodríguez.

**EL C. DIPUTADO RAUL ALEJANDRO CUAHTEMOC RAMIREZ RODRÍGUEZ.-**  
Muchas gracias diputado Presidente.

Señor Secretario, represento a la Coalición Parlamentaria Socialdemócrata, soy integrante del Partido Convergencia y decirle que prácticamente me da mucho gusto que se encuentre usted aquí con nosotros porque dentro del desarrollo de su planteamiento de programa de trabajo, creo que hay muchas cosas con las cuales coincidimos y ahorita incluso me voy a referir a ellas.

Prácticamente uno de los temas que a mí me interesa mucho tocar porque soy diputado por Cuajimalpa de Morelos, del Distrito XXI, y es en la zona fundamentalmente donde si se termina esta obra, llegaría el puente de la Barranca de Hueyatlaco precisamente a Cuajimalpa de Morelos, y bueno pues prácticamente estamos hablando de que el término o la conclusión de esta obra vendría a generar una complicación de grandes dimensiones, precisamente por la falta de planeación, incluso por la falta de coordinación metropolitana.

Estamos hablando de que estarían entrando a la Ciudad de México en los siguientes meses, años si se termina esta obra, de alrededor de 70 mil automóviles como también lo han manifestado distintos funcionarios del Gobierno de la Ciudad de México en las comparecencias que hemos tenido en la Comisión de Desarrollo Metropolitano y prácticamente lo reitero, no se trata aquí de generar una polémica, una confronta entre legisladores, ciudadanos, gobiernos, pero lo que sí para mí es muy importante destacar, Secretario, es que coincidimos en el sentido de que debiese de existir una planeación estratégica.

Esto su servidor también lo ha venido manifestando en ocasiones anteriores en distintas reuniones, porque prácticamente deberíamos de estar incluso hablando de una transformación de la Ciudad o de la Metrópoli, incluido el propio Estado de México, abarcando no solamente esta planeación sobre vialidades, en concreto de Hueyatlaco.

Tendríamos que hablar también del transporte efectivo y eficaz, de rescate a las zonas ecológicas y al medio ambiente, que prácticamente no se ha llevado a cabo de la forma más correcta.

Incluso me permito entregarle, Secretario, un escrito que le mando al Jefe de Gobierno donde le planteo prácticamente 13 avenidas que sería importante

adecuar precisamente en el poniente de la Ciudad porque estamos hablando que con el término de esta construcción incluso la cual le reitero que me opongo al cambio de uso de suelo, esa es la postura personal, estaríamos afectando las Avenidas de Paseo de la Reforma, Constituyentes, Palmas, el Puente de los Poetas, la Avenida Tamaulipas, en Alvaro Obregón; la Avenida Vasco de Quiroga, solamente incluso para salir de Cuajimalpa de Morelos, como son las calles muy estrechas tardamos alrededor incluso de 45 minutos a una hora de salir de la Delegación.

Entonces es un problema muy serio, muy severo, y también por esa misma circunstancia yo creo que este mismo punto en concreto de la Barranca de Hueyatenco nos da la gran oportunidad de poder tener entendimiento, discusión coordinación con nuestros vecinos del Estado de México, incluso en días pasados un servidor con distintos compañeros diputados, presento una iniciativa de ley que también se la entrego de desarrollo metropolitano y voy en las coincidencias con usted.

Prácticamente existen comisiones metropolitanas de medio ambiente, de seguridad pública, de procuración de justicia, de transporte, vialidad, desarrollo urbano, pero no existe un sistema de información adecuado sobre todas las acciones, materia metropolitana. En esta iniciativa de ley viene incluida precisamente esa propuesta, este sistema de información metropolitano.

Por otra parte, también no existe una comisión metropolitana de planeación estratégica y que incluso en la iniciativa de ley prácticamente su servidor ya pone en el tema porque me parece verdaderamente lamentable que los ejercicios de gobierno no se puedan hacer con planeación estratégica y por eso felicito la postura del gobierno de la ciudad que usted plantea porque, lo reitero, en la planeación estratégica se habla también de debilidades y fortalezas, no sólo del Distrito Federal, sino del Estado de México en el entendido también de la acción megalopolitana incluidos Puebla, Morelos, Tlaxcala, Querétaro, Hidalgo.

En ese sentido, sí es muy importante para su servidor fundamentalmente saber lo siguiente, señor Secretario. Prácticamente se ha manifestado por parte de

distintos funcionarios del Gobierno del Estado de México que existen permisos, en fin, pero los funcionarios de la Ciudad de México nos han manifestado por ejemplo en el caso del Jefe Delegacional de Cuajimalpa de Morelos, que no existe el uso de suelo correspondiente para que se termine esta obra, pero por otra parte también se habían generado algunos convenios de colaboración que nunca se cumplieron entre el Distrito Federal y el Estado de México.

Entonces creo que estamos en una gran oportunidad, incluso hago el exhorto y el llamado a las autoridades del Estado de México y a las autoridades del Gobierno del Distrito Federal para que nos pongamos en marcha de esta planeación de resolver el problema del poniente, del problema metropolitano, encausando precisamente sí vialidades, transporte, rescate de las zonas ecológicas del medio ambiente, pero mi pregunta, señor Secretario: ¿Tiene algún plan estratégico en materia de desarrollo urbano para el poniente de la ciudad? Primero.

¿Qué acciones a corto plazo tiene contempladas para frenar el crecimiento de la mancha urbana en la zona metropolitana del Distrito Federal? Porque no solamente estamos hablando que incluso en esa barranca existen algunas zonas boscosas, porque también los legisladores de la Asamblea Legislativa estuvimos ahí y estoy hablando también del problema del Cedral, del Ocotlal, que la mancha urbana prácticamente pretende crecer hacia allá y obviamente nos preocupa mucho y no solamente en lo que ocurre en Cuajimalpa de Morelos, sino también en Tláhuac, en Xochimilco, en Milpa Alta, en Magdalena Contreras, en fin, la tala inmoderada incluso que se sigue dando, pero fundamentalmente me preocupa mucho el asunto del crecimiento de la mancha urbana.

¿Existe, Secretario, una planeación a efecto de regularizar los asentamientos urbanos que están establecidos en la zona conurbada al poniente de la metrópoli?

Por sus respuestas, Secretario, de veras que le doy de nueva forma la más cordial bienvenida y la verdad es que estoy muy satisfecho respecto a la postura, a la posición, al planteamiento que usted como Secretario y la planeación que trae dentro de la propia Secretaría trae.

**EL C. PRESIDENTE.-** Gracias, diputado Alejandro.

Tiene el uso de la palabra hasta por 5 minutos el diputado Antonio Lima Barrios, para expresar sus preguntas.

**EL C. DIPUTADO ANTONIO LIMA BARRIOS.-** Gracias, diputado Presidente. Buenos días arquitecto Aispuro Coronel.

Bienvenido a esta Asamblea Legislativa. Como miembro del Partido de la Revolución Democrática, le damos la cordial bienvenida y saludar sobre todo esta exposición que me parece muy completa. Al principio decía "bueno, creo que aquí se están explicando cosas que parece que sabemos", pero creo que fue muy importante arrancar desde el principio.

Por supuesto que también hubiera sido importante tener este informe con antelación para poderlo revisar y poder formular algunas opiniones con base en la propia información. Pero yo espero que esa información se nos haga llegar, particularmente yo la voy a solicitar porque me parece muy interesante la visión de conjunto y la visión global que esta administración de la Ciudad de México tiene pensada.

Yo me voy a referir a dos temas que me parecen importantes que pudiera ahondar sobre la explicación que nos ha dado.

El día de ayer tuvimos reunión con el Jefe Delegacional de Azcapotzalco, que precisamente a partir de una declaración suya a los medios de comunicación respecto precisamente la vocación habitacional o hacia dónde tendría que crecer la ciudad y creo que por ahí usted había declarado que hacia Azcapotzalco podría ser un planteamiento, así los medios de comunicación lo señalaron. Precisamente el día de ayer un poco esa fue la interrogante con el Jefe Delegacional de Azcapotzalco, y él decía "rotundamente nos oponemos".

En la intervención que yo tuve, decía "creo que aquí no se vale poner las cosas en blanco o en negro", finalmente la ciudad tiene que crecer y esa es una posición que yo he venido defendiendo, de que la ciudad tiene que crecer, mientras no existan leyes que limiten como en otros países el que las parejas tengan

solamente 1 hijo, etcétera, bueno, pues la ciudad va a seguir creciendo. Creo que lo importante es saber hacia dónde va a crecer, en qué lugares son más adecuados para crecer.

Obviamente no hacia el Estado de México, porque eso es algo que también es materia de discusión en la Comisión de Desarrollo Metropolitano, que ese fenómeno de haber dado mayores oportunidades para los desarrollos habitacionales en el Estado de México pues hoy a la vuelta de algunos meses, años, hemos entrado en problemas viales.

De tal manera que la pregunta es: ¿Cuál es el planteamiento para el crecimiento de la ciudad?

Porque por lo menos un servidor está convencido de que la ciudad tiene que crecer hacia algún lugar pero de manera ordenada.

¿Cuál es la visión que se tiene?

Sobre todo porque lo que ha señalado aquí va un poco en contra de lo que hemos visto, yo soy diputado por Gustavo A. Madero, ese fenómeno que hemos visto en Gustavo A. Madero. Aquí usted ha planteado el asunto del relanzamiento de las zonas industriales, los lugares que tienen una vocación industrial, pero creo que sería importante saber hasta qué punto y en qué áreas industriales.

Yo le pongo el ejemplo de la zona industrial de Aragón Inguarán, que se ubica por ahí en las márgenes del cruce de Eduardo Molina y San Juan de Aragón. Desde hace 3 años en ese lugar se han autorizado 4 megadesarrollos habitacionales que en su conjunto son alrededor de 25 mil nuevas viviendas, 25 mil; y que precisamente fue del reciclamiento de áreas que en otro momento fueron de uso industrial.

De tal manera que sería importante saber si esa va a seguir siendo la lógica, porque hubo una lucha bastante fuerte de los vecinos, porque precisamente hay esa tendencia de los vecinos a decir “nos oponemos, nos oponemos, nos

oponemos” de la autoridad, de apoyar los proyectos que efectivamente desde el punto de vista económico a lo mejor tienen una repercusión importante para la ciudad pero que al final de cuentas parece que no hay una conexión entre ellos.

Entonces sí me gustaría saber particularmente de esa zona, porque hay una presión muy fuerte sobre esa zona que ha dejado de ser industrial para convertirla en habitacional.

El otro tema que quiero señalar es con respecto a lo de San Juan de Aragón. Es un lugar que conozco, que aprecio, 35 años de mi vida los pasé ahí en Aragón, creo conocer un poco, incluso tuve la oportunidad de ser servidor público en esa zona, y le diría que efectivamente la zona de Aragón tiene un potencial muy grande, pero siempre ha habido la tentación de la autoridad de “qué le quito a Aragón para ver qué le doy”.

Nosotros tenemos un caso, y se lo voy a hacer llegar, de un cambio de uso de suelo en la Unidad San Juan de Aragón, que está generando ahí un problema muy fuerte con los vecinos.

Sobre todo me parece muy importante el haber rescatado esta idea del Bosque de Aragón como un área metropolitana. Efectivamente, la zona del Bosque y el Zoológico de Aragón no solamente es un lugar donde llegan los vecinos del D.F. sino por estar colindante con el municipio de Ecatepec y de Neza es un lugar metropolitano donde efectivamente todos los fines de semana, sobre todo los fines de semana, con mayor frecuencia llega gente de esos lugares; y me parece que ese es un asunto que tendríamos que estar viendo aparte de las vialidades, etcétera, en la Comisión de Desarrollo Metropolitano, este tipo de proyectos, y me parece conveniente.

Sé que son proyectos muy grandes, yo soy el primero que digo si hay esa idea de darle un buen uso y una utilización óptima a la parte del Bosque de Aragón me parece conveniente, yo me apunto para defender ese proyecto, siempre y cuando no se repita este asunto del intercambio, porque ya ocurrido en el Bosque de Aragón.

El Bosque de Aragón durante mucho tiempo dependió de la delegación Gustavo A. Madero y cuando dependía de ella, por ejemplo, le doy un ejemplo anterior al 97, se pensó en hacer un convenio con una refresquera, porque la otra refresquera ya tenía concesionada la Feria de Chapultepec, entonces la otra refresquera quería hacer algo similar en San Juan de Aragón, pero bajo ese esquema de intercambio, de yo invierto, por ahí damos algo de recursos para el bosque, pero a cambio de hacer negocio.

Entonces, mi pregunta ahí muy concreta es: ¿Esos esquemas cómo los han evaluado, seguirá siendo el mismo? Lo digo en particular con el asunto del zoológico de Aragón, que ha sido una obra multiadministración. Sabemos que es caro, fue muy cara la remodelación del zoológico de Aragón, quedó muy bien, debo decirlo, pero también falta todavía por concluir la obra y además está en ese esquema, donde efectivamente ahí hay una empresa que hace hamburguesas, etcétera, etcétera, entonces a ver si efectivamente ese va a ser el camino por el que se quiere seguir; y lo mismo en el caso del Bosque de Aragón, porque tenemos ahí abandonado el Centro de Convivencia Infantil, se concesionó el delfinario, etcétera, etcétera. Entonces, me parece que sí sería importante saber si se va a seguir con este esquema de inversión privada, inversión pública.

Por sus respuestas, muchas gracias.

**EL C. PRESIDENTE.-** Gracias, diputado Lima.

Se le concede el uso de la palabra hasta por 5 minutos al diputado Miguel Angel Errasti para formular sus preguntas.

**EL C. DIPUTADO MIGUEL ANGEL ERRASTI ARANGO.-** Gracias. Secretario, sea usted bienvenido a este seno de la Asamblea Legislativa, a estas Comisiones Unidas.

Yo básicamente a través y representando al grupo parlamentario de Acción Nacional quisiera hacerle algunas precisiones sin antes, sin duda, primero felicitar esta exposición que usted nos hace, poniendo énfasis que en el Partido Acción Nacional una de las cosas las cuales nosotros siempre hemos estado vigentes y vigilantes del Gobierno del Distrito Federal es sin duda la transparencia,

esperamos que el gobierno de Marcelo Ebrard se caracterice en ello y no como en gobierno pasados. Por eso es tan importante que la Secretaría que usted encabeza nos presente temas como la simplificación por ejemplo en las gestiones, creemos que es algo muy importante y también aplaudimos sin duda alguna las reuniones que se llevan para planeación estratégicas futuras en esta Ciudad de México.

Pero también quiero preguntarle hoy a usted desde cuándo fue que precisamente se comenzó a planear ese puente Eje 3, el Eje Troncal Metropolitano, hoy ya tan famosamente conocido, donde sin duda afecta a habitantes de cuatro demarcaciones y que hoy sabemos que de alguna forma se han agotado todas las negociaciones con la autoridad capitalina.

Nuestra preocupación radica en el hecho de que nosotros no queremos que a través de la violencia, como en días pasados se había demostrado, y no sea mas que a través del diálogo se lleguen a muy buenos acuerdos. Entonces, nos preocupa que todo lo que venga para adelante en verdad lo hagamos viendo sin duda alguna el desarrollo integral de todas las obras, no como comentaba el diputado Presidente Alejandro Ramírez, la cuestión vehicular y demás, sino también todo lo que a usted le concierne.

Lo segundo es que queremos preguntarle en la Comisión de Desarrollo Metropolitano estamos hoy muy preocupados específicamente por la barranca de Hueyatenco, que hoy específicamente no escuchamos cuál es la posición de su Secretaría.

Sin duda para Acción Nacional la cultura del medio ambiente es algo que nos falta a todos los niveles dentro de la sociedad del Distrito Federal y que hoy también a través del valle metropolitano, nos hablaba que somos casi 20 millones de habitantes, es algo que los gobiernos y las entidades que colindan con el Distrito Federal sin duda en cuestiones de ya tenemos que meternos a este problema.

Sin duda sabemos que en el caso concreto de las edificaciones que se ubiquen en barrancas o coincidan con ellas deben de ser susceptibles a la aplicación de

normas específicas tanto ambientales como urbanas a fin de definir esos proyectos sustentables e integrales.

A todo esto espero una respuesta pronta. Gracias.

**EL C. PRESIDENTE.-** Gracias, diputado.

En el mismo sentido, le concedemos el uso de la palabra hasta por 5 minutos para formular su preguntas, al diputado José Luis Moría Jasso.

**EL C. DIPUTADO JOSÉ LUIS MORÍA JASSO.-** Gracias, diputado Presidente.

Secretario: Bienvenido a esta su casa, la Asamblea Legislativa. Yo quisiera formular mis preguntas en tres partes: La primera de ellas, saludar este proyecto de ciudad, esta propuesta de nuevo orden urbano por parte de la Secretaría que usted encabeza, sí sería conveniente, me uno a la propuesta que hace el diputado Lima que podamos contar con ese documento, pero al igual que vamos a poder contar, estoy seguro, con el documento, sí sería importante buscar el espacio para poder debatir esta propuesta.

A mí me parece que hay puntos nodales muy importantes en la propuesta que habría que poner en la mesa de discusión y este espacio no da para poderlo revisar.

El tener una visión de ciudad con equidad sustentable y competitiva a mí me parece de lo más importante, pero hay creo yo temas que no están aquí incluidos; un tema que no está incluido es el tema del agua, esa parte tendríamos que involucrarla,. Pero ya hay otros esfuerzos para poder complementar esta propuesta, Secretario, como es esta revisión que se está haciendo del desarrollo regional en la zona centro del país.

La visión que se tiene ya va mucho más allá, inclusive del desarrollo metropolitano, estamos ya hablando de la región centro del país, ya que hay asuntos como el agua que no solamente atañen ni al Distrito Federal ni a la zona metropolitana, sino ya a la zona centro de nuestro país.

En el marco de este debate sobre su proyecto de ciudad o sobre el proyecto de ciudad que propone el Gobierno del Distrito Federal, Secretario, sí también sería

importante conocer qué está sucediendo con el Consejo Asesor de Desarrollo Urbano.

Esta visión que tenemos de la ciudad desde mi punto de vista debió de haberse debatido en su momento, no sé si así fue, dentro del marco del Consejo Asesor de Desarrollo Urbano y si este Consejo no está operando, valdría la pena que vuelva otra vez a tener actividad.

Pero esta visión, Secretario, nos lleva a debatir puntos nodales de su propuesta, pero también nos lleva a propuestas muy concretas y a preguntas muy concretas que nos hacen nuestros vecinos y que nos hacemos en la Asamblea Legislativa sobre asuntos muy concretos.

¿Cuáles serían los asuntos muy concretos? El primero, ¿cómo instrumentos esta propuesta? Los programas delegacionales, el programa general son nuestros instrumentos y es de llamar la atención que estos instrumentos no los tengamos actualizados.

Nosotros en esta Legislatura preferiríamos que no nos llegaran los programas delegaciones a cuenta gotas. Con una visión estratégica como la que usted está planteando, lo ideal es que tuviéramos aquí en el corto plazo todos los programas delegacionales y que los pudiéramos debatir al interior de la Asamblea con esta visión que tiene su secretaría.

Algunos asuntos muy concretos, Secretario. En cuanto a la vivienda, hay tres zonas de riesgo que tenemos en el Distrito Federal y sí me gustaría saber cuántos recursos y cuántas viviendas están previstas para resolver el problema en estas zonas de riesgo.

La primera zona, cauces, ríos y barrancas; la segunda zona, como Alvaro Obregón grietas y minas; la tercera zona ¿qué estamos haciendo en materia de vivienda en el suelo de conservación, no consolidarla?, pero sí hay zonas de suelo de conservación que tenemos que rescatar pero a los vecinos que están ahí les tenemos que dar una opción.

Por otro lado, hablando de vivienda usted tocó un asunto que también nos parece de suma importancia y es la calidad de la vivienda que estamos construyendo, ¿cuál es la vivienda que su Secretaría está proponiendo?

Ya lo tocaba el diputado Lima, la vivienda actual, una vivienda de 40 y tantos metros cuadrados produce hacinamiento y expulsa a la calle fundamentalmente a los adolescentes y a los niños y el que estén en la calle los adolescentes y los niños ya sabemos las consecuencias, entonces esa parte creo yo que la tenemos que mejorar.

Finalmente, Secretario, en cuanto al agua, ya comentaba yo que es la parte que le hace falta a esta visión de ciudad, a este proyecto de ciudad. Yo no comparto lo que está haciendo actualmente el Sistema de Aguas para resolver el problema del agua en la zona oriente. ¿Por qué no lo comparto? Si bien es cierto que no podemos seguir afectando otras cuencas de la zona centro del país, pero tampoco podemos seguir sobreexplotando los mantos acuíferos y en este momento la visión del Sistema de Aguas es perforar pozos en Iztapalapa para poder resolver el problema, con agua fósil, con la calidad del agua que estamos sacando y el problema de esa manera no lo vamos a resolver.

Sí compartimos el no seguir generando problemas en otras cuencas, pero en la zona metropolitana del Valle de México, en estos 56 municipios y 16 delegaciones definitivamente no tenemos el agua suficiente para todos los que vivimos y lo peor es para todos los que vamos a vivir en los próximos años en esta zona del país.

Por sus respuestas, gracias, Secretario.

**EL C. PRESIDENTE.-** Muchas gracias, diputado.

Se le concede el uso de la palabra hasta por 5 minutos para formular sus preguntas al diputado Enrique Vargas Anaya.

**EL C. DIPUTADO ENRIQUE VARGAS ANAYA.-** Señor Secretario, muchas gracias por su exposición.

Hace mucho tiempo, a lo mejor años que no escuchábamos una exposición que tiene que ver con nuestra visión filosófica de una ciudad como la que nosotros

quisiéramos desde el partido que gobierna esta ciudad, porque es una visión de un desarrollo sustentable que se opone a la visión desarrollista y del capitalismo salvaje que únicamente busca la capitalización de inversiones en cualquier parte de la ciudad, sin el respeto a las costumbres, sin el respeto a los habitantes que quieren siempre una ciudad que sea agradable y que les permita vivir en un ambiente sano en esta ciudad.

Evidentemente esta visión de desarrollo sustentable para la ciudad se opone a la visión de desarrollo de toda la zona metropolitana, porque en otros lugares, en el Estado de México por decirlo de manera concreta, yo creo que todavía no se comparte esa visión y al final de cuentas no se puede entender un programa como el que está usted planteando sin un acuerdo integral con los estados circundantes que forman parte de toda la zona centro del país.

Así que será conveniente que vayamos viendo el siguiente paso, de qué manera la Asamblea Legislativa, de qué manera el Gobierno del Distrito Federal puede empezar a avanzar en la concreción de los acuerdos políticos que permitan que este gran proyecto que se plantea el día de hoy pueda verdaderamente tener sustento, aunque parezca paradójico, porque de otra manera solamente quedará en buenas intenciones y difícilmente se podría avanzar en toda la visión integral como se plantea. Se puede hacer lo que está planeado en la ciudad, pero no se podría avanzar hacia otros niveles de integración y de la solución de las problemáticas.

Sería importante que hubiera una definición de si las etapas que conllevan ese plan tienen temporalidad, por años, por sexenios, la problemática de la ciudad no creo que se vaya a resolver en este año ni en los próximos 6 años, sino que tendría que tener necesariamente una programación de largo plazo para poder revertir la problemática que se vive en la ciudad. Ese sería un cuestionamiento para ver qué es lo que podría hacerse en la planeación temporal para las ideas que vino usted a exponer aquí.

Por otro lado, en mi caso soy diputado por Azcapotzalco. Se abrió un debate ahí de vivienda sí o viviendas no, en la Zona Industrial de Vallejo. El año pasado

nosotros participamos con la Jefatura Delegacional de ese entonces en la conformación, el diseño del plan parcial de desarrollo de la Delegación Azcapotzalco y no se aprobó por diversas razones en la Legislatura anterior.

Tenía una fundamentación similar a la que está usted planteando, yo creo que sería muy conveniente que pudiéramos platicarlo para que de una buena vez por todas pudiera pasar a su evaluación y eventual aprobación aquí en la Asamblea Legislativa y que pudiéramos tener intercambio de opiniones sobre esta visión.

Al igual que en la Delegación a la que yo pertenezco, en otras Delegaciones existe una problemática similar. De pronto por necesidades de vivienda la institución encargada de esta actividad, de estos desarrollos, empezó a comprar suelo o se comprometió a la compra de suelo, incluso las organizaciones sociales también compraron suelo, pues el más barato que había y el más barato que había estaba en los pueblos, más que en las zonas urbanizadas y lo mismo sucede en Tlalpan que en Iztapalapa, que en Xochimilco o que en cualquier otro lado.

Pero ya nos enfrentamos en este momento a una lucha permanente con las comunidades donde se quieren desarrollar desarrollos inmobiliarios en los pueblos, porque llegan y se construyen las unidades habitacionales y rompen con el entorno de la comunidad y entonces empieza a haber severos conflictos.

Nosotros hicimos un planteamiento por ejemplo en Azcapotzalco de que ya no se debe de permitir la construcción de unidades habitacionales en los pueblos porque además las vialidades no lo permiten, porque además el esquema anterior decía que no importaba que no hubiera estacionamientos, y la realidad alcanza a los nuevos inquilinos de las unidades habitacionales porque llegaron sin vehículo y de pronto la suerte y la economía les sonrió y ahora tienen vehículo y lo tienen que dejar en los angostos caminos vecinales en los pueblos y se crean conflictos severos en los pueblos y en los barrios, incluso en las colonias urbanizadas pues se saturan las banquetas, las calles, arriba de las banquetas hay vehículos estacionados afuera de las unidades habitacionales que fueron autorizadas sin estacionamientos.

Creo que esa visión, yo espero que tengan una visión diferente que vaya a cambiar porque sí tiene que ver mucho con la gobernabilidad de las Delegaciones.

En Azcapotzalco cada que se inicia un proyecto o que hay el inicio de una excavación, incluso hasta cuando el vecino va y quiere limpiar su terreno de hierbas, ya piensan que se va a construir una unidad habitacional y hace una protesta ciudadana en la Delegación.

Lo mismo sucede en las demás delegaciones por la información que yo tengo. Creo que sería muy conveniente que se pudiera evaluar esta circunstancia para que estuviéramos en este asunto en particular, en la misma frecuencia y que pudiéramos avanzar en el trabajo con los Jefes Delegacionales para pactar todo este desarrollo que se está planteando.

Evidentemente por supuesto que nosotros vamos a ayudar, pondremos lo que esté de nuestra parte para que esta visión se concrete y creo que es lo mejor que le puede pasar a la Ciudad.

Gracias.

**EL C. PRESIDENTE.-** Gracias diputado.

Tiene el uso de la palabra, hasta por 5 minutos, para formular sus preguntas, el diputado Tomás Pliego Calvo.

**EL C. DIPUTADO TOMAS PLIEGO CALVO.-** Sí, muy buenas tardes compañeras, compañeros diputados; funcionarios de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, arquitecto Arturo Aispuro.

Durante los últimos meses, durante el último año de la administración anterior vimos como se fueron desarrollando las relaciones entre el Gobierno del Estado de México y el Gobierno del Distrito Federal. Hubo acercamientos importantes, hubo encuentros, reuniones, intercambios, deferencias públicas importantes, significativas, con mensaje, lo cual fue una señal sumamente positiva porque en todo este planteamiento la relación con los Estados colindantes es clave, es elemental.

Sin embargo, de repente surge el asunto de Hueyatenco, sin embargo, nos encontramos con que una obra como la del ferrocarril suburbano, que tiene un retraso ya significativo, no tiene más de un 35 por ciento de avance, y por supuesto todo esto genera altísimos impactos sociales, políticos, mediáticos.

Dentro de este planteamiento que repito no es nada más a nivel de la Ciudad de México, es a nivel de la zona metropolitana, ¿cómo está visualizando el Gobierno de la Ciudad, particularmente la Secretaría bajo su cargo, que además se convertirá en interlocutora principalísima en todo este proceso de desarrollo sustentable con el Estado de México, bajo qué perspectiva están ustedes viendo esta relación con el Estado de México?

Podemos dejarlo en manos de la buena voluntad de los gobernantes en turno o tenemos que trabajar y planear por quinquenio, por década, por sexenio, en un plan maestro todas las necesidades que se tienen de un lado o de otro para que no sucedan precisamente casos como el de Hueyatenco que incluso confrontan a los ciudadanos de ambas entidades, a pesar de que están divididos por una línea imaginaria. Eso me parece que es muy importante, porque no podemos pensar en un proyecto de ciudad sustentable si no hacemos también o construimos una relación sustentable, en este caso con el Estado de México y con el resto de los Estados. ¿Cómo lo están viendo ustedes? ¿De qué manera piensan que se puede construir esta relación?

Algunos compañeros diputados aquí presentes, Alejandro Ramírez por ejemplo, ya han mencionado el hecho de que es necesario establecer ciertas normas y reglas en esta relación que se tiene con el Estado de México, el Estado de Puebla, el Estado de Morelos, Hidalgo, en fin. ¿Cómo lo ven ustedes y qué sugerirían, qué proponen? ¿Podríamos hablar de una ley de desarrollo metropolitano, de una ley en conjunto? ¿De qué manera creen ustedes que podríamos garantizarle, porque estamos para servirle a la gente precisamente, a los ciudadanos, que no va a cambiar el plan de desarrollo sustentable de la ciudad o del Estado de México o de ambos en dependencia de los gobierno sen turno? ¿De qué manera podemos garantizar una continuidad, un desarrollo, un crecimiento que no nada más evite y

cancele de manera definitiva cualquier posibilidad de fricción, de choque o de contrapunteo en los diferentes programas, sino que permita un desarrollo que le garantice cada vez mejores condiciones y calidad de vida a los ciudadanos, millones que vienen del Estado de México al Distrito Federal y del Distrito Federal al Estado de México?

Muchas gracias.

**EL C. PRESIDENTE.-** Gracias, diputado.

Si no hubiese ningún otro diputado que quisiera intervenir, le cederíamos el uso de la palabra al Secretario para responder a las preguntas formuladas por los diputados.

**EL ARQ. JOSE ARTURO AISPURO CORONEL.-** Muchas gracias, diputadas y diputados por los planteamientos concretos. Creo que me da la oportunidad de nueva cuenta de, incluso a partir de la primera de las intervenciones, Rebeca Parada, de hacer una exposición sintética de lo que planteaba en el documento.

Lo que en este planteamiento de proyecto de ciudad, el Jefe de Gobierno desde la propia campaña y durante el proceso de transición literalmente nos instruyó para empezar a trabajar era justo el establecimiento de un nuevo orden urbano.

Prácticamente todos ustedes en sus exposiciones se han referido a temas y a retos fundamentales en materia de vivienda, en materia de planeación, en materia de agua, en materia de transporte, etcétera, que dan una explicación puntual a por qué conceptos de un nuevo orden urbano. Tenemos el día de hoy una ciudad importantemente consolidada a la que tenemos que buscarle este nuevo orden urbano.

Hoy las estrategias de planeación en la mayor parte de las ciudades del mundo, como decíamos y por ahí empezamos, van justo con el concepto de la planeación estratégica.

Lo primero que estamos planteando, diputada, es justo el enfocar con esta misma visión todos los temas de la ciudad. Usted los señalaba de manera puntual, vialidad, vivienda, transporte, etcétera, ya no pueden ser abordados de manera

aislada, la conformación del Gabinete de Desarrollo Sustentable obedece primero que nada a esa absoluta y total coincidencia con esta perspectiva, tiene que ser una planeación estratégica, tiene que ser una planeación integral para ver todos y cada uno de los elementos.

También como señalaba, en este proyecto de un nuevo orden urbano tiene 3 componentes fundamentales, tiene que ver con el tema de equidad, y como trataba de explicar a lo largo de la exposición no es un concepto, es un tema fundamental que tiene una expresión territorial que se puede atender con los programas y proyectos de la ciudad, que tiene que ver con el segundo componente que es justo la sustentabilidad y que la sustentabilidad va, repito, de la mano de garantizar por un lado el óptimo aprovechamiento de los recursos y la infraestructura con la que contamos actualmente, pero sobre todo con algo fundamental también y que es el garantizarle a las futuras generaciones también sus propios recursos, la suficiencia de los propios recursos naturales, humanos y físicos de la ciudad.

Esos son los dos elementos fundamentales, y pasa por supuesto, como decía, por el concepto de la competitividad. Tenemos, y quiero reiterarlo y subrayarlo, una ciudad enormemente privilegiada en términos de su localización, en términos de su potencial, en términos por supuesto de su vocación y de su futuro.

Depende realmente de nosotros, y cuando digo nosotros es justo ustedes mismos, la propia Asamblea Legislativa, el Gobierno de la Ciudad, del trabajo conjunto, esa es la primera coordinación que tenemos que solidificar para trabajar todos unidos por el Distrito Federal. Me parece que eso es fundamental.

El tema efectivamente que regresaré en un momento más, lo que platicaba el diputado Miguel Angel Errasti, el tema de la transparencia. Es fundamental, no puede haber un proyecto de nuevo orden urbano que no vaya de la mano con la transparencia, que precisamente permita responder de manera puntual a las inquietudes de la ciudadanía.

Barranca de Hueyatenco, que ha sido abordado por prácticamente todos ustedes, me permite dar una respuesta clara. Yo creo que este es un tema que el día de hoy la posición del Gobierno de la Ciudad y la de todas y cada una de las Secretarías y áreas que están involucradas está en realidad perfectamente definida y clara.

Yo iniciaría como en la exposición misma del proyecto de un nuevo orden urbano, diciendo que hay 3 ámbitos en los que el tema se tiene que precisar con claridad.

Primero el ámbito incluso normativo, como tal no está en el Programa de Desarrollo Urbano, en tanto que instrumento general el tema de la vialidad como tal aparece en el Programa Delegacional dentro de una zona que claramente está identificada junto con otras 8 como zonas de integración metropolitana entre el área urbana del Estado de México y del propio Distrito Federal, y no aparece de nueva cuenta en el Programa Parcial que tiene que ver con el área puntual donde se ubica este punto de la Barranca de Hueyatenco.

Yo creo que la posición está claramente expuesta, el propio Jefe de Gobierno ha expresado en más de una ocasión, primero, que de lo que se trata sin duda alguna no es un asunto de carácter político o de coordinación sino de un asunto físico, de un asunto urbano también de la mayor importancia.

La apertura, como señalaban algunos de ustedes mismos de esta vialidad, de manera automática generaría por supuesto un flujo importante adicional de vehículos en esta zona tan importante de la ciudad.

Lo que yo quisiera rescatar es esto que planteaba el Jefe de Gobierno en varias intervenciones, de decir "por supuesto que hay una clara conciencia de la importancia del tema, pero también es fundamental resolver y atender todos los asuntos que están vinculados, lo explicaba de hecho el diputado Alejandro Ramírez, con las vialidades del poniente de manera integral, con Constituyentes, con Reforma, etcétera, todas aquellas que tienen, que por su ubicación están ubicadas en la misma zona de influencia.

En tanto no atendamos y resolvamos muchos de estos temas y conflictos viales en la parte poniente de la ciudad sería impensable abrirla en este instante.

Pero también recalcaría que él mismo señalaba y que hemos expresado varios en múltiples ocasiones, en donde hay una coincidencia total y absoluta en todas las intervenciones que ha habido y en todos los documentos que se han firmado sobre el tema de Hueyatenco es en la necesidad precisamente de elaborar un plan integral no solamente de vialidad, un plan integral para el poniente de la ciudad.

En este momento nos acompaña el doctor Hernández Llamas en su calidad incluso de Subsecretario de esta Comisión de Enlace Metropolitano, donde el planteamiento es, y todas las áreas hemos llegado a través de su conducto, le hemos solicitado justo lo mismo, le hemos enviado los elementos, los términos de referencia, que son importantes considerar para la elaboración de un estudio de carácter regional en la zona.

Le hemos solicitado también que por su amable conducto nos vinculemos con el Estado de México para obtener esta información de los estudios que ya se han realizado en el propio Estado de México, particularmente en el tema de Hueyatenco, para hacerlos parte integral de este análisis de toda la zona poniente del Distrito Federal que se está planteando.

Estamos solicitando por supuesto que sea con recursos del Fondo Metropolitano con lo que podamos atender, repito, este estudio que en absolutamente todos los convenios previos hay total coincidencia, todos concluyen en ello: es fundamental revisar el poniente de la Ciudad de México para poder atender y resolver el tema de Hueyatenco.

Ahí estamos en este momento, estamos ya tomando acciones concretas, incluso promoviendo reuniones específicas de trabajo para poder identificar con gran claridad los términos de referencia del estudio, los tiempos en los que estos puede producirse, los recursos que se requieren no sólo para el estudio sino, repito, para la solución de todos aquellos problemas de carácter vial que existen en esta zona de influencia de Hueyatenco.

Comentaba la diputada Rebeca Parada algunos otros temas fundamentales, la conclusión del Periférico, Circuito Interior y el Plan Maestro de Vialidades. Sí estamos a partir del inicio de esta administración trabajando, como pueden ver en este planteamiento, de manera integrada todas las secretarías que tenemos que ver con el tema de sustentabilidad.

Uno de los temas de la mayor preocupación por supuesto tiene que ver con la conclusión de las obras, tanto del Anillo Periférico como por supuesto del tema de Circuito Interior, no sólo por la necesidad de terminarlas en términos de lo programado sino por la importancia de transitar en ellas con absoluta y total seguridad, es parte de los programas que con la información de la propia área de Obras seguramente en la próximas semanas estarán totalmente concluidas.

Pero lo más importante que mencionaba la diputada y que coincidimos es este Plan Maestro de Vialidades. El Plan Maestro de Vialidades que estamos revisando el día de hoy otra vez va con este concepto, tradicionalmente se planteaba sólo en términos de movilidad y sólo a partir de números, del número de vehículos, flujos, horas-pico, etcétera. Lo que estamos revisando el día de hoy es y cómo se vincula esto con los usos del suelo, qué tiene que ver esto con los programas de medio ambiente, cómo vamos a atender el proyecto de rescate del espacio público para dejar de verlo sólo como un asunto de movilidad, que es fundamental pero verlo de manera integral.

La inseguridad de las construcciones es otro tema muy importante sin duda alguna. Acabamos de instalar en esta administración ya esta Comisión que tiene que ver en la Secretaría de Obras con la revisión estructural de los inmuebles. Estamos convocando e invitando a los profesionistas que se vinculan con esto, a los directores responsables de obra, a los corresponsables en la revisión, pero para involucrarlos también en un asunto de transparencia de las ventanillas, así como incluso de la revisión.

El tema de la seguridad estructural tiene evidentemente quizá su expresión más importante en las zonas de riesgo, sin duda alguna. Es en estos propios asentamientos, en estas viviendas que a lo largo del tiempo por no tener otras

opciones claras, otras opciones abiertas se han venido, por cualquier otra razón, se han venido instalando a lo largo de cauces en las pendientes de las cañadas, de las barrancas, en el área de conservación, en zonas incluso de poco soporte estructural en el suelo; en fin, sin duda alguna ahí hay un tema que ahora celebramos nosotros quienes estamos en el Gobierno de la Ciudad la aprobación que dio la Asamblea Legislativa de las nuevas secretarías, ya que la ratificación, la aprobación de la Secretaría que precisamente le corresponde el tema de las zonas de riesgo, de seguridad, protección civil, evidentemente esto nos permitirá ya coordinarnos y vincularlos de manera puntual con la atención de este tema.

Segundos pisos y vialidades, que se vincula con el tema del plan maestro, el propio Jefe de Gobierno ha expresado que la prioridad en materia de transporte, en materia de movilidad va precisamente por el transporte público para las mayorías y que tiene que ver con la construcción de las diez líneas del Metrobús. ¿Por qué diez líneas del Metrobús y por qué Metrobús? Primero que nada porque la Ciudad de México de nuevo cuenta con una infraestructura importante en materia de Metro, hay una red fundamental que está dando servicio a esta ciudad pero que requiere complementarse a nivel de superficie.

Necesitamos vincular a través o desde y hacia los centros fundamentales de transferencia de modalidades vincular a la población y permitirle llegar de estos puntos en las estaciones del Metro hacia muchas otras zonas en el intermedio de estas de toda la gran ciudad con un modo de transporte que sea cómodo, que sea eficiente, que sea evidentemente menos contaminante y muy efectivo.

Entonces, va en esta ocasión por supuesto a preferenciarse como él ha señalado el tema del transporte público por sobre la construcción de otras vialidades.

El diputado Alejandro Ramírez comentaba y me parece, yo buscaré también la oportunidad después de manera personal comentar con ellos algunos temas, porque también son de la mayor importancia, el tema evidentemente de la relación con la metrópoli es fundamental.

O sea, me parece que incluso de nueva cuenta el nombramiento del doctor Hernández Llamas, la importancia a esa área estratégica dentro de la ciudad es

un signo, un símbolo muy claro de la importancia que para el gobierno de la ciudad y su Jefe de Gobierno tiene esta vinculación con la metrópoli. Ahí la verdad es que estamos ya dando los primeros pasos, trabajando ya de manera coordinada.

Nos hemos reunido con nuestros homólogos en el Estado de México. Estamos nosotros desde la ciudad de México incluso convocando a este diálogo con todos los homólogos en los Estados de la Región Centro del país. Con ellos nos hemos reunido precisamente para empezar a trabajar en esta agenda común de la zona metropolitana y en el tema de planeación integral.

En este plan estratégico del poniente que mencionaba el diputado Ramírez, tiene que ver con lo que planteábamos justo en esta Coordinación Metropolitana.

El diputado Antonio Lima, creo que tocaba algo fundamental; o sea, Azcapotzalco, el tema de la vivienda sin duda alguna, el tema incluso de Gustavo A. Madero y de no enviar por supuesto todo el crecimiento hacia el Estado de México.

Aquí sin duda alguna tenemos, diputado, una coincidencia fundamental. Por eso cuando explicábamos el modelo de presiones del desarrollo metropolitano con gran claridad me refería al tema de la vivienda.

Estamos repitiendo en el territorio del Estado de México un modelo que claramente mostró signos de agotamiento en materia de planeación de la vivienda.

Seguimos construyendo conjuntos que no tienen los servicios y la infraestructura necesaria para dar servicio a la propia población, a la cual se le está dando esa vivienda.

Entonces, ahí hay un tema fundamental que es parte de esta agenda metropolitana, por supuesto con nuestros homólogos en el Estado de México.

Esta visión, decía usted, diputado, que compartimos esta visión de una ciudad que está creciendo. Aquí es un, y voy a saltar intencionalmente, también el diputado José Luis Morúa se refería a ello, con el tema del crecimiento de la ciudad, de la vivienda y demás.

El mes de enero de este año, hace tan sólo unos cuantos días, se registraron 13 mil 880 niños en el Distrito Federal. La ciudad no tiene que crecer, como discurso, la ciudad está creciendo, 13 mil 800 niños en enero de este año significan al menos la mitad de ellos en términos de vivienda si asumiéramos que la mitad son niños, la otra mitad son niñas que quieren educarse, crecer, desarrollarse en esta ciudad.

Estamos hablando entonces que dentro de probablemente 18, 20 ó 22 años estamos hablando de cerca de 7 mil viviendas nuevas. Entonces, la ciudad está creciendo:

Por ello, la importancia de plantear el tema de un nuevo orden urbano en la ciudad para poder justo atender las necesidades que nuestra propia población está demandando el día de hoy.

El tema de las zonas industriales, las zonas industriales y muchas otras zonas de la ciudad son zonas de oportunidad y coincido aquí con algo que planteaba el diputado Miguel Angel Errasti cuando decía “no puede ser una visión de blanco o negro”. No se trata de las zonas industriales transformarlas a zonas de vivienda todas, no se trata de irnos de un extremo al otro, efectivamente se trata de aprovechar zonas urbanas que sin duda alguna presentan una oportunidad para hacer un planteamiento sustentable de desarrollo ordenado.

En las reuniones que yo he tenido tanto con el Jefe Delegacional, como particularmente con sus propios funcionarios responsables de estos temas, por supuesto que una de las preguntas naturales en la mesa es, bueno, y los habitantes de Azcapotzalco y sus descendientes ¿quieren vivir en Azcapotzalco? ¿O los de Benito Juárez en Benito Juárez? ¿Los de Tláhuac en Tláhuac? Y la respuesta es sí, nuestros propios hijos quieren vivir donde nosotros vivimos o por lo menos, por supuesto, en el Distrito Federal.

Responsables de estos temas, por supuesto que a una de las preguntas naturales en la mesa es: ¿Y los habitantes de Azcapotzalco, sus descendientes quieren vivir en Azcapotzalco? ¿O los de Benito Juárez en Benito Juárez? ¿Los de Tláhuac en

Tláhuac? Y la respuesta es sí, nuestros propios hijos quieren vivir donde nosotros vivimos o por lo menos, por supuesto, en el Distrito Federal.

Azcapotzalco tiene necesidades de vivienda para su propia población, como la tiene Benito Juárez, Tlalpan, Magdalena Contreras y cualquier otra delegación. No es pues, el planteamiento transformar la zona industrial de Azcapotzalco en una zona de vivienda. Se trata de aprovechar esa oportunidad urbana de zonas con buena infraestructura, con necesidades, regionales de equipamiento y también con necesidades de vivienda que a través de un plan integral, de un plan maestro, con estos criterios de sustentabilidad podamos aprovechar esta oportunidad para incluso para también poner ahí la vivienda que los propios habitantes de Azcapotzalco están requiriendo.

En San Juan de Aragón, comentaba el diputado Lima, en ello coincidimos, por eso el planteamiento de que San Juan de Aragón es un lugar estratégico para la ciudad, para el norte de la Ciudad y para la zona metropolitana.

Yo creo que no es, y me gusta la manera en que lo aborda, no se trata efectivamente de qué le doy, qué le quito a Aragón, sino efectivamente la pregunta es: ¿Qué le damos a Aragón? ¿Qué le damos a los habitante de Aragón, de la Delegación y de la propia ciudad en el Bosque de Aragón? Y este mecanismo de coinversión, me parece, salto intencionalmente de nuevo a algo que planteaba el diputado José Luis Morúa, hay temas aquí por supuesto que tenemos que regresar a revisar y a debatir, coincidimos absolutamente y éste es uno de ellos.

Yo decía al final de la exposición, tenemos que encontrar un modelo eficiente para el financiamiento del espacio público de la ciudad. Hoy no hay recursos para el financiamiento del espacio público, hay recursos para construir infraestructura, hay recursos para construir equipamiento, hay recursos para construir vivienda, pero muy pocos para el espacio público de la ciudad.

La mayor parte de los recursos que ahí están considerados sólo en materia de servicios urbanos y el espacio público van mucho más allá, tiene una importancia mucho mayor que eso y el Bosque de Aragón es un espacio público fundamental de la ciudad.

La verdad es que la experiencia, no sólo de México sino de toda las ciudades en el mundo dice con claridad, que las demandas de las ciudades en términos de infraestructura y equipamiento, van creciendo de manera constante, permanente y se van acrecentando y los recursos para atender estas demandas, los recursos de los que disponen los gobiernos son cada vez menos en todos los temas. Entonces evidentemente tendremos que encontrar mecanismos distintos, modernos, eficientes, transparentes para financiar las necesidades de las ciudades.

La participación público privada es una de las modalidades que ha dado buenos resultados y que me parece que incluso el día de hoy hay más ejemplos buenos que malos de la participación público privada en el mundo.

Hoy la participación privada está presente en el tema de la vivienda, en España, en Suecia, en Alemania, pero también en Argentina, en Colonia y en Brasil y tiene que estar en México. La participación privada en el tema de la construcción del equipamiento social también se está optando en muchas otras partes del mundo con un enorme eficacia.

Yo creo que lo que tenemos que garantizar, lo que tenemos que hacer y tenemos que transformar en instrumentos jurídicos concretos para garantizar su observancia, es precisamente crear el marco correcto para que se dé con transparencia, para que esto sea efectivamente un instrumento útil y que sea un instrumento además que garantice también el buen uso de esos recursos a favor de la ciudad.

Me quedo con el ejemplo, porque es válido el ejemplo de una empresa que vende hamburguesas, bueno da la casualidad que incluso sin esa empresa se consumen y se consumirían hamburguesas o cualquier otro producto en el mismo espacio. Me parece que ahí hay, coincido, una discusión importante que será muy sano abordar pronto para encontrar esta fórmula de financiamiento del espacio público de la ciudad como un instrumento fundamental.

Comentaba el diputado Miguel Angel Errasti sobre el tema que celebraba la transparencia. Yo creo que por eso cerraba con ello, no puede haber un nuevo orden urbano, si no combatimos el tema de la transparencia.

La verdad es que hemos venido arrastrando procedimientos que como señala en la explicación se han venido acumulando criterios y decisiones a veces personales de algunos funcionarios que en la práctica han modificado el contenido de la ley y de los procedimientos administrativos.

Hoy estamos pidiendo cosas que no están en ningún lugar, hoy estamos resolviendo en tiempos mucho más allá de los que la propia ley, la propia norma, los reglamentos, establecen.

Hoy estamos incluso no atendiendo de manera transparente las peticiones de la ciudadanía, y el proyecto que plantea el Jefe de Gobierno es justamente ese, atendamos, resolvamos e informemos con transparencia a la comunidad.

Entonces una línea fundamental por ello de este proyecto de nuevo orden urbano va de la mano con la transparencia.

El Eje 3 metropolitano. Siempre este tipo de obras se suman justo al concepto de una obra que genera una polémica. Tenemos dos maneras de enfocarlo siempre, siempre es un vaso medio lleno o un vaso medio vacío.

Si bien es cierto que es un Eje que tiene que ver con 4 Demarcaciones puntuales y que significa la intervención porque es la construcción de obra pública enfrente de viviendas y a lo largo de ciertas vialidades, también lo es que se trata en este Plan Integral de Planeación, en este plan metropolitano, en este plan de vialidad, de una obra fundamental para la movilidad.

Quien seguramente ha utilizado este Eje en el tramo que está totalmente terminado al día de hoy, podrá confirmar también que trayectos que normalmente nos llevaban una hora y cuarto o una hora y media en el mejor de los escenarios, se han reducido a 15 ó 18 ó 20 minutos hasta el punto totalmente terminado.

Entonces me parece pues, aquí retomo el comentario del propio diputado, de no puede ser todo blanco o negro, o sea, si bien es cierto pues que tiene algunas implicaciones puntuales que tenemos y necesitamos atender, también tiene una

enorme cantidad de beneficios fundamentales para uno de los temas que está presente en las participaciones de muchos de ustedes, que es justamente mejorar la movilidad y la calidad de vida en un plan que también obedezca con el desarrollo regional.

Este Eje es un Eje troncal metropolitano, entonces bueno, evidentemente pues se trata de una obra que tiene que ver con un enorme beneficio también.

Comentaba el diputado José Luis Morúa el tema, que rescato de nuevo, que necesitamos este espacio para debatir. Es cierto, en los planteamientos que estamos haciendo aquí hay sin duda alguna algunos aspectos que son definitivamente innovadores, no estaban presentes en el esquema tradicional de planeación de la ciudad y con esta instrucción precisa del Jefe de Gobierno estamos recurriendo a este modelo de planeación estratégica, a este esquema de trabajo integrado entre las Secretarías del Gabinete de Desarrollo Sustentable, y sin duda alguna, aunque como explicamos con gran claridad, el propósito es posicionar a la ciudad en el lugar que le corresponde y dotarla de un instrumento que permita atender estos grandes retos de la ciudad, son temas que necesitamos y tenemos que buscar en este espacio debatirlos para enriquecerlos, no sólo desde la perspectiva del proyecto como tal, sino desde la necesidad de legislar.

Habrà que modificar de manera importante leyes, los reglamentos que dependen de ellas y escribir los instrumentos que nos permitan que la gestión que estamos planteando suceda de manera transparente. Son temas efectivamente los que habrá que debatir para poder sin duda alguna garantizar.

Como también planteaba hace un rato en la exposición el diputado Enrique Vargas, cómo garantizar que esto suceda, que no se quede efectivamente en un instrumento de planeación.

También es cierto, lo planteaba el diputado José Luis Morúa, el tema de la región centro del país, el tema del Consejo Asesor de Desarrollo Urbano. En los tan sólo 2 meses que esta administración está trabajando, estamos, y señalaba hace un

momento, ya atendiendo este tema fundamental. Yo decía que hace 3 semanas convocamos a los homólogos del tema de planeación estratégica de toda la región centro, fue una primer reunión que debo decir que los propios Secretarios de los Estados decían que era urgente que se realizara pero que nadie había tomado tampoco la iniciativa.

Lo hicimos nosotros con este encargo del Jefe de Gobierno, nos sentamos durante 2 horas y media a empezar a compartir y quedamos además de sentarnos en una semana más con una primera agenda de trabajo, una primera agenda en la que tendremos precisamente que compartir estas propuestas.

Yo creo que en el tema incluso de esta integración vamos a tener seguro durante esta administración resultados muy positivos, una agenda común que además también tiene que ver con el financiamiento para la resolución de retos comunes.

El tema del Consejo, la verdad es que desde el proceso de la campaña del licenciado Ebrard se apoyó en el Consejo, en un Consejo de hecho incluso ampliado, en el que no sólo quienes ya participaban sino muchos otros miembros de la sociedad se fueron incorporando para ir recogiendo, discutiendo con ellos propuestas y recogiendo de ellos opiniones, que es lo que nos ha permitido armar este documento que están viendo el día de hoy.

No es por supuesto éste un nuevo orden urbano sólo una visión del Jefe de Gobierno, sólo el aterrizaje de algunos técnicos que participamos en ello, sino es incluso la suma de todas estas opiniones y de todas estas propuestas que se han venido vertiendo a lo largo de estos procesos por todos estos actores sociales.

Déjenme decirles que además con esa misma preocupación y con esa misma indicación estamos conformando tanto el Consejo Nacional de Asesores en Desarrollo Sustentable de la Ciudad de México como el Consejo Internacional. Hoy tenemos aproximadamente 25 personajes de todo el mundo, de todos los países, de todas las lenguas y de todas las visiones y construcciones de ciudades sumados en este Consejo empezando a trabajar, muy pronto el Jefe de Gobierno seguramente lo hará de conocimiento público y se instalarán los primeros trabajos

de este Consejo, que tienen justo como propósito eso: aprovechar el talento local, el talento nacional y el talento internacional a favor del desarrollo sustentable de la Ciudad de México.

¿Cómo instrumentamos?, y esto me parece de nuevo fundamental, lo planteaba usted, diputado, lo planteaba el diputado Vargas, por eso el tema de la simplificación y de cambiar el esquema de gestión. Lo que tenemos que lograr es que aquellas cosas que están claramente permitidas por los instrumentos normativos de la ciudad suceda, que garanticemos que se puedan hacer de manera transparente; que aquellas que tienen algún impacto garanticemos que cumplan y respondan con medidas de mitigación congruentes con los propios impactos que se puedan generar en las inmediaciones, y que aquellos programas que tienen un impacto mayor los revisemos todos aquellos que tenemos una responsabilidad administrativa dentro del proceso de desarrollo para garantizar, insisto, que se puedan realizar con aquellas medidas correspondientes sin afectar de manera innecesaria por supuesto a la comunidad en la que se están planteando.

Vamos a tener que plantear un esquema normativo completo. A partir de la modificación que plantearemos de estos instrumentos de planeación y desarrollo tendremos como consecuencia que plantear instrumentos de gestión que nos permitan esta operación.

Una de las decisiones en materia de gestión por ejemplo, el propio Jefe de Gobierno lo explicaba en una intervención, el día de hoy quien decidía qué se hacía y no se hacía en la ciudad era un funcionario en una oficina en algún lugar, en alguno de los edificios de gobierno que ese día “me late que se puede, déjame ver si se puede”, y no eran los instrumentos de planeación. Por eso necesitamos cambiar, modificar de manera importante estos instrumentos para garantizar esta transparencia.

El tema de la vivienda nueva por qué es fundamental. Perdón, antes nada más, los instrumentos no actualizados y los programas delegacionales eso es en realidad el propósito fundamental y que planteaba cuando me refería a los

programas que hoy están vigentes, los que están en proceso todavía de aprobación y los que incluso apenas inician su proceso de revisión.

Tenemos una oportunidad histórica de a partir de una coincidencia con un modelo nuevo urbano para la ciudad con esta visión de sustentabilidad de incorporar todavía en estos instrumentos justo esta visión de sustentabilidad, esta visión de equidad y tenemos que garantizar, en estos instrumentos que están ya en proceso de aprobación, que se incluya esto y que se garantice que la siguiente generación de instrumentos normativos tengan por supuesto esta visión de equidad, de sustentabilidad y de competitividad. Creo que tenemos pues una oportunidad ahí histórica de trabajar juntos en que esto suceda.

En el tema de la vivienda, de nueva cuenta ya decía yo este dato que me parece evidente, 13,880 niños registrados el mes pasado, tienen un indicador muy claro de que la ciudad está creciendo. Si nosotros asumimos los números que en términos generales conocemos hay un déficit anual de 35 mil viviendas en la Ciudad de México, incluso 45 mil al año que se van sumando a las necesidades de mantenimiento.

La vivienda en la Ciudad de México va creciendo y va envejeciendo también al mismo tiempo que la propia población y la ciudad; o sea tenemos viviendas, probablemente el 10 ó 15 por ciento de ellas están construidas en los últimos 25 años, pero el 40 por ciento de la vivienda de la ciudad fue construida entre 26 y 45 años y otro 10 ó 15 por ciento es en años anteriores y un número menor mucho más antigua que ella.

Estamos hablando de una ciudad que requiere también mantenimiento su propia vivienda de manera importante y aquí entra incluso el tema de los conjuntos habitacionales.

Suelo de conservación, en este planteamiento que estamos haciendo sin duda alguna. Yo decía cuando abordáramos el tema del Bando 2 y lo expresa el Jefe de Gobierno en un comunicado muy puntual, el tema del Bando 2 nos dejó lecciones muy importantes en esta ciudad.

Yo reitero que los dos principios fundamentales que le dieron origen son válidos y son impecables. El primero de ellos es la contención del crecimiento horizontal de la mancha urbana; ese es un argumento que sigue siendo válido y lo seguirá siendo en el futuro y que es fundamental y que pretendemos atender con este planteamiento, pero también el segundo argumento que es el óptimo aprovechamiento de la infraestructura que ya tenemos en la ciudad y que se está dando no sólo en la ciudad central, sino en cada una de las delegaciones, cada una de las 16 delegaciones tiene sus propias áreas de infraestructura en buenas condiciones y también tiene sus propias zonas de oportunidad.

De lo que se trata es a través de este planteamiento de corredores de inversión y desarrollo hacer una propuesta que permita albergar las necesidades propias del crecimiento de la ciudad.

El tema del agua, yo quisiera decir que sin duda alguna no le di el énfasis puntual, pero que está presente en este orden urbano porque es un insumo básico de la sustentabilidad.

Cuando decían por supuesto que quien todavía cree que se puede traer agua de otras cuencas, sin duda alguna se equivoca, el reto fundamental es aprovechar al máximo el recurso con el que ya contamos.

¿Cómo le hacemos para bajar la sobreexplotación de los mantos acuíferos, a través de dos medidas fundamentales que están planteadas: Primero, que tiene que ver con el tratamiento como decía de nuestras aguas residuales.

Un porcentaje muy importante del área de la ciudad se sigue regando todavía parcialmente con agua tratada, parcialmente con agua potable.

Atendamos el tema, y ese es justo el tema fundamental en el equipamiento de la infraestructura hidráulica de la ciudad el tema del tratamiento; pero también atendamos la potabilización en Cuajimalpa, en Alvaro Obregón, en Magdalena Contreras, en Tlalpan hay escurrimientos todavía muy importantes que son susceptibles de aprovechamiento.

Un paquete muy importante que se presentara el Jefe de Gobierno tiene que ver con la construcción de plantas de tratamiento y potabilizadoras. Hace poco estuvo en Iztapalapa, ayer de nueva cuenta inaugurando plantas potabilizadoras. Dos plantas potabilizadoras inauguradas en tan sólo 2 meses de gobierno, me parece que dan continuidad a un programa que ya tenía la mayor importancia en los últimos años.

Comentaba el diputado Enrique Vargas visión sustentable y agregaba algo que es absolutamente coincidente de respeto a las costumbres.

En este listado de elementos claros que mencionábamos de que apoya el proyecto de desarrollo sustentable, tiene que ver con el patrimonio histórico y cultural sin duda alguna, es un tema que aunque está presente en la norma, aunque tiene un color específico en los planos, tiene razón, diputado, es un tema en el que tenemos que profundizar de manera fundamental, porque ahí está algo muy importante, ahí está la raíz, ahí está la identidad y ahí está en muchos sentidos el futuro de nuestra propia vinculación y del propio apropiamiento de los que vivimos en la ciudad de México por esta gran ciudad.

Esta visión metropolitana lo que estamos haciendo como decía es estamos empujando desde aquí; estamos empujando para que suceda evidentemente esta coordinación con todos.

También es cierto y algo muy importante que es necesitamos por supuesto estos acuerdos políticos.

En alguna reunión previa con algunos de los diputados de estas Comisiones pintábamos por coincidencia el mapa del Distrito Federal y alguno de sus temas básicos y de verdad por una coincidencia, lo hicimos del otro lado de la última página del boletín, y lo que yo decía, aquí hay una metáfora muy interesante, o sea, si lo que ponemos por encima es el proyecto de la ciudad y trabajamos todos estos juntos a favor de ella, vamos a lograr avanzar, se requiere y coincido plena y totalmente este acuerdo político a favor de la ciudad.

Tenemos una gran oportunidad en esta ciudad, coincidimos, se requiere, y felicito que sea ese es el pronunciamiento un acuerdo político a favor de una ciudad sustentable, con equidad y que sea competitiva.

Etapas y temporalidad también. Yo creo que de nueva cuenta necesitamos sin duda alguna rescatar esta visión de largo plazo. Cuando hablamos de sustentabilidad estamos hablando de largo plazo, por eso decía que la sustentabilidad lleva implícita la equidad en este caso intergeneracional, es usar de manera óptima los recursos pero sin comprometerlos para las próximas generaciones.

Si nosotros logramos en este trabajo conjunto con ustedes los diputados de la Asamblea Legislativa crear este marco normativo, presentar y trabajar en los instrumentos de gestión, vamos a lograr empujar hacia largo plazo, pero también en el corto y en el inmediato tiene que ver con equidad, por eso el planteamiento que hacía al final con los proyectos que presentó el Jefe de Gobierno, de ir distribuyéndolos en el territorio del Distrito Federal a partir de las necesidades de cada una de las colonias y barrios y delegaciones de esta ciudad, para ir sembrando estos proyectos y trabajar en el concepto justo de la equidad. Ese es el corto plazo, tenemos que trabajarlo.

Y en la mitad nos queda por supuesto este mediano plazo en el que lo estamos atendiendo platicando justo con cada uno de los jefes delegacionales, para a partir de su propia experiencia, su conocimiento de su demarcación y de las necesidades de su población plantear acciones de corto plazo y empezar a trabajar en programas conjuntos y a diseñar y a preparar los proyectos que requeriremos en el siguiente trienio, en el siguiente sexenio, en los próximos 10, 15 ó 25 años como plazo mediano.

En mucho de lo que se plantea aquí, por supuesto sigue siendo un asunto en el que no puede ser de blanco o negro, sino un asunto en el que tenemos que tratar de buscar esta conciliación de intereses. Ya alguien había dicho en la historia, el interés común no es la suma de los intereses individuales, pero lo que tú tienes

que importar justo es el interés común y la búsqueda de un proyecto de ciudad sustentable.

El diputado Tomás Pliego se refería al tema de la Ley de Desarrollo Metropolitano y a la propuesta incluso puntual que nos dejaba aquí el diputado Alejandro Ramírez, yo diría que incluso por los comentarios de ustedes mismos, antes que el propio texto de la ley como tal, sí tenemos, coincidimos que trabajar en unificar la visión. Es absolutamente cierto, todavía no tenemos visiones unificadas y la prueba se expresa territorialmente con los modelos que estamos siguiendo en las diferentes entidades en materia de construcción de vivienda, de construcción de vialidades, de atención al problema del agua, etcétera, entonces lo primero que tendríamos que hacer justamente es unir estas visiones.

En reuniones con el tema de la parte de transporte, nos hemos reunido ya con el doctor Hernández Llamas y hemos estado trabajando las 4 secretarías para el tema puntual del suburbano, pero incluso nos estamos yendo ya con esta indicación del Jefe de Gobierno mucho más allá, no sólo estamos revisando lo que sucede con la construcción del actual que tiene efectivamente un retraso en la obra, pero que en principio está planteado para que esté operando el próximo, a principios del propio año, sino estamos justo sentándonos ya a revisar las otras dos propuestas del tren urbano que ya están planteadas para poder garantizar en realidad que vayan a atender un problema de movilidad ya no sólo radial, sino incluso un problema de movilidad distinto en la ciudad que va de oriente a poniente y no sólo del norte a sur para venir el Distrito Federal.

En principio son los planteamientos que hicieron y que, repito, me da la oportunidad de nueva cuenta de profundizar en algunas de las cosas que veníamos planteando, señor diputado.

**EL C. PRESIDENTE.-** Gracias, Secretario.

A continuación pasamos a la intervención de los diputados que quisieran generar alguna réplica de la intervención que ha hecho el Secretario.

La diputada Rebeca Parada.

**LA C. DIPUTADA REBECA PARADA ORTEGA.-** Gracias diputado Presidente.

Señor Secretario, le reitero mi reconocimiento por la interesante información que nos ha proporcionado usted sobre las acciones estratégicas de carácter regional que deben considerarse como prioritarias para el desarrollo urbano del Distrito Federal.

Desde mi perspectiva, considero que los objetivos y metas del desarrollo urbano se deben fijar cuidadosamente en función de las necesidades reales y recurrentes que en materia de vialidad y transporte tenemos cotidianamente todos los habitantes del Distrito Federal.

Las acciones que en materia del desarrollo urbano aplique el gobierno deben comprender una cobertura territorial amplia, escuchando a la población e impulsando la participación de los municipios y los Estados que integran el área metropolitana.

Desde luego que este tipo de acciones también presuponen la participación conjunta y coordinada de diversas dependencias, entidades de la administración pública del Distrito Federal, cuyas actividades están relacionadas con los programas.

Es pertinente hacer notar la trascendencia que tiene la participación ciudadana en el desarrollo urbano y en la planeación de la vivienda del Distrito Federal, ya que en aras de un proyecto popular de vivienda se autoriza la construcción de edificios departamentales sin contar con los espacios suficientes para un desarrollo integral de familia y de la comunidad, afectando gravemente la disponibilidad de servicios urbanos, principalmente agua, drenaje y transporte.

En síntesis, tengo la esperanza y también la certeza por la información que hasta la fecha hemos tenido y la que hoy nos ha proporcionado con el Programa de Desarrollo Urbano y Vivienda del gobierno del licenciado Marcelo Ebrard, y tiene características que lo hacen un proceso evaluable mediante criterios e indicadores de carácter ambiental, económico y social que seguramente van a permitir mejorar la calidad de vida y la productividad de todos los habitantes del Distrito Federal.

El grupo parlamentario del Partido Nueva Alianza estará muy pendiente de todas las acciones que impliquen el mejoramiento de los servicios urbanos y el cuidado del medio ambiente.

Demandamos además que este programa gubernamental incluya todas las medidas apropiadas de preservación del equilibrio ecológico, protección del medio ambiente y desde luego el aprovechamiento de todos los recursos naturales.

De tal manera que las actuales generaciones y el actual gobierno nos comprometamos a la satisfacción y al cuidado del patrimonio ambiental de las futuras generaciones. Le reitero mi reconocimiento.

Gracias señor Secretario.

**EL C. PRESIDENTE.-** Gracias diputada Rebeca Parada.

Tiene el uso de la palabra, hasta por 5 minutos, el diputado Lima Barrios.

**EL C. DIPUTADO ANTONIO LIMA BARRIOS.-** Gracias diputado Presidente.

Muchas gracias por sus respuestas, señor Secretario. Creo que efectivamente quedan muchos temas pendientes, pero creo que ha sido un buen comienzo. Solamente agregaría a lo que aquí hemos planteado, el asunto del agua. efectivamente yo creo que una de las cosas importantes, a parte de lo que hasta ahora salido sí sería conveniente hacer una evaluación técnica del asunto del Bando Dos, si efectivamente cumplió con el objetivo del repoblamiento de la zona central de la Ciudad; si efectivamente se incidió en el mercado del suelo en la Ciudad de México, si efectivamente ayudó a que el suelo de las otras zonas bajara y finalmente reiterar lo que ha señalado aquí el ingeniero Morúa, que efectivamente el tema del agua tendría que ser algo que igual, tendría que ser algo que se sobrepone a los planes de desarrollo con una visión global de ciudad y metropolitana.

Muchísimas gracias.

**EL C. PRESIDENTE.-** Gracias diputado.

Se le concede el uso de la palabra para generar su réplica, al diputado José Luis Morúa Jasso.

**EL C. DIPUTADO JOSE LUIS MORUA JASSO.-** Gracias diputado Presidente.

Secretario, por supuesto que hay muchos temas que nos gustaría tratarlo con mayor profundidad y en ese marco que creo que ha sido bien recibido por usted, en el sentido de que hay muchos temas que tenemos que debatir en diferentes instancias.

Por supuesto yo nada más concluiría mi intervención, solicitándole si ya podemos contar con ese programa de ordenación de la zona metropolitana que está realizando el puente de la UNAM, si ya contamos con este documento, que ojalá y nos pudiera regalar por ahí una copia, al igual que de esta presentación que usted nos ha hecho, titulada “Hacia un nuevo orden urbano”.

Nada más comentar 3 cosas. En materia de Agua, Secretario, yo creo que vamos a seguir debatiendo, hay visiones que yo todavía no comparto, hay algunas acciones que estoy totalmente de acuerdo con ellos, el día de ayer estuvimos en la Magdalena Contreras y revisamos el potencial que tiene el Río “La Magdalena”, pero algo que nos preocupó mucho, es de que si bien es cierto que el potencial del Río Magdalena se está utilizando en un 25 por ciento, ya se utiliza, el otro 25 por ciento se tienen ya instrumentadas acciones muy concretas por parte del sistema de agua, se va a construir una planta de tratamiento y se va a aprovechar otro 25 por ciento, aún nos quedan 400 litros por segundo, es una cantidad altísima de agua que se está yendo a los drenajes.

Es cierto y reconocemos este esfuerzo por parte del Gobierno de la Ciudad, pero también es cierto que lo que los técnicos que nos acompañaron el día de ayer de la Magdalena Contreras, reconocen que ese caudal con el paso del tiempo está reduciendo su volumen, se nos está acabando esa agua que tenemos en esas zonas de la ciudad pero, Secretario, es un tema que da para mucho y seguiremos trabajando al igual que el papel de las delegaciones, al igual que la participación privada.

Un tema que no hubo respuesta, las viviendas que se están construyendo, los recursos que se están destinando a las zonas de riesgo, que sería muy importante conocerlos, los tiempos que nos estamos dando para contar en esta legislatura con los programas delegacionales para hacer nuestro trabajo y por supuesto.

Finalmente, agradecerle que nos invite a la siguiente reunión del Consejo Asesor, donde creo que en ese marco pudiéramos tocar a profundidad otros temas y seguir debatiendo esto, pero lo que nos da mucho gusto y que por esa razón lo felicitamos, Secretario, es que tenemos una visión de la ciudad, tenemos un instrumento, tenemos una propuesta, estamos hablando de modificar la manera en la que hacíamos la planeación en la ciudad y eso es de saludarse, eso es de felicitarse y seguimos debatiendo estos temas.

Gracias, Secretario, por su participación.

**EL C. PRESIDENTE.-** Gracias, diputado Morúa.

Le concedemos el uso de la palabra hasta por 5 minutos al diputado Ricardo García Hernández.

**EL C. DIPUTADO JUAN RICARDO GARCÍA HERNANDEZ.-** Más que una réplica a los comentarios que hizo nuestro compañero Alejandro Ramírez, miembro de la Coalición Socialdemócrata, queremos hacer un comentario y una invitación, señor Secretario, primero saludamos esta actitud propositiva y abierta que hoy ha manifestado aquí y esperamos que la mantenga usted, pero además todo su equipo a lo largo de su administración.

Dos. Creo que esta disposición con nosotros como miembros y representantes del Poder Legislativo le decimos sí, sí a una ciudad con equidad, sí a una ciudad sustentable y que se requieren los diálogos y los acuerdos político necesarios para que este proyecto tenga viabilidad.

Le digo un caso muy concreto, yo soy diputado por el Distrito XVIII con cabecera en Álvaro Obregón, este Distrito atraviesa por lo menos 5 barrancas, la de Tacubaya, la de Canutillo, la de Lomas de Tarango y la de Mixcoac, y entonces ahí requerimos una intervención interinstitucional no sólo de la Secretaría de

Desarrollo Urbano y Vivienda, sino también del Poder Legislativo, pero también del Gobierno Federal que en el rescate de las barrancas parece que se ha olvidado, pareciera que es un tema del Jefe Delegacional, cuando tiene que ver con un problema Federal.

Entonces en ese sentido también la Secretaría tiene que buscar los acuerdos necesarios con el Gobierno Federal, para que este proyecto tenga viabilidad y no se quede cojo. Entonces en ese caso, solicitamos a todos los poderes que asuma cada quien su responsabilidad en este proyecto.

La invitación que queremos hacerle es un recorrido por estas hermosas barrancas de Álvaro Obregón para que las conozca y por otro lado también conozca sus conflictos de vialidad que tenemos ahí, esperamos que nos pueda acompañar en algún momento en algún recorrido por esta zona.

Es cuanto, muchas gracias.

**EL C. PRESIDENTE.-** Gracias, diputado. Se le concede el uso de la palabra hasta por 5 minutos para generar su réplica, el diputado Enrique Vargas.

**EL C. DIPUTADO ENRIQUE VARGAS ANAYA.-** Yo nada más quiero que quede patente que mi exposición de la vivienda en Azcapotzalco y en otras zonas no era una oposición a que se desarrollen proyectos. Simple y sencillamente quisiera expresar que sí es muy importante que se reitera que la preocupación en muchos lados es el cuidado y el respeto por las tradiciones.

Quiero poner un ejemplo, en un pueblo ahí en Azcapotzalco hay un conflicto ya generado porque se hizo una unidad habitacional muy pequeña, no sé, 50, 60 departamentos, el pueblo acostumbra cada año realizar sus festividades, cierran calles, ponen ferias, y la gente del pueblo está de acuerdo con eso, es su costumbre. Hubo violencia hace medio año porque los que llegaron a vivir a la unidad habitacional se oponen a esa festividad y no les interesa y no quieren respetar esas tradiciones de la población. Así como esa se dan en muchos lados.

Efectivamente, en la Ciudad de México hay muchos lugares donde, espacios donde se puede hacer una campaña de reciclamiento del suelo, efectivamente,

hay incluso zonas o predios que se usaron para industrias en lugares donde ya ni siquiera existe la posibilidad de que existan esas industrias porque ya están rodeadas por zonas habitacionales y pues mejor que se dediquen a habitaciones.

Pero sí conservar el entorno de las zonas estratégicas donde hay industrias, por ejemplo Vallejo, donde hay otro tipo de corredores en otras zonas, que esa sí se tendría que proteger y desarrollar con nuevas tecnologías para que puedan cumplir sus funciones.

Eso es nada más una precisión que creí importante establecer.

**EL C. PRESIDENTE.-** Gracias, diputado Enrique Vargas.

Le concedemos el uso de la palabra hasta por 5 minutos a la diputada María del Carmen Segura.

**LA C. DIPUTADA MARÍA DEL CARMEN SEGURA RANGEL.-** Gracias, diputado Presidente.

Arquitecto Aispuro Coronel, precisamente quienes estamos en la Comisión de Desarrollo Metropolitano de esta Asamblea Legislativa del Distrito Federal, hemos coincidido en que cada vez es más necesario y urgente establecer el análisis, la definición y la toma de decisiones con un enfoque metropolitano, con una visión integral; y que esto se torna complejo porque hay competencias en el ámbito federal, en los ámbitos local, delegacionales, municipales, y que esto con la dispersión de criterios hace muy difícil que se puedan lograr todos estos contenidos que pudiéramos derivar en lo que usted ha llamado un nuevo orden.

Sin embargo, tenemos que hacer esos esfuerzos, el primero de ellos será definitivamente que en el marco de la reforma política del Distrito Federal tengamos que integrar como parte de los contenidos de una coordinación metropolitana temas como los que ya usted señaló hace un momento, el de vivienda, el del agua, los grandes equipamientos también tendríamos que estarlos integrando aquí; y para todo eso tenemos que contar obviamente con un orden,

una organización en nuestra propia casa, que sería el ámbito de la Ciudad de México.

Me parece muy interesante que usted hable en este contexto de un proyecto de ciudad y de establecer un nuevo orden urbano a través de una planeación estratégica, con los 3 componentes que ya señaló, la equidad, la transparencia y la sustentabilidad.

Sin embargo, yo todavía no termino de entender, después de haber escuchado su vasta y acuciosa disertación y además responder puntualmente los planteamientos de los diputados de diversos partidos, qué debemos entender por ese término “nuevo orden urbano”, porque de entrada a mí me sonaría a algo así como “borrón y cuenta nueva”, pero si no es así, si no es “borrón y cuenta nueva”, sí tendríamos que hacer un ejercicio de definición de qué es lo rescatable, qué es lo desechable, qué es lo aprovechable, sobre todo.

Entonces, aquí hemos escuchado que usted se refiere a temas muy interesantes y que son de absoluta y necesaria posibilidad de seguirlos desarrollando y ampliando, como es el del análisis estructural, los lugares donde se va a edificar, verificar las zonas de riesgo, los componentes que tienen que ver de la protección civil por ejemplo en el tema de desarrollo e infraestructura urbana, sobre todo el caso de las viviendas, pero qué es lo que está sobrando. Creo que es ahí el esfuerzo de precisión en donde tendríamos que centrarnos para saber hacia dónde debemos ir en este nuevo orden urbano.

Yo no quiero pensar que sea como una frase solamente que identifique al nuevo gobierno, porque también escuchábamos ayer algo así como una nueva alerta sísmica, y ahora pudiéramos darle el componente de nuevo, pero yo insisto esto de “nuevo” pudiera sonar a borrón y cuenta nueva, y si no es así qué es lo que en el tema que a usted corresponde pudiera merecerle como comentario este contenido de un nuevo orden urbano.

Muchas gracias y también por su presencia, por sus respuestas al diputado integrante del Partido Acción Nacional que formuló las preguntas.

**EL C. PRESIDENTE.-** Muchas gracias, diputada.

A continuación se le concede el uso de la palabra al arquitecto Aispuro Coronel, Secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda del Distrito Federal para emitir un mensaje final.

**EL ARQ. JESÚS ARTURO AISPURO CORONEL.-** Gracias, diputado Presidente.

Comentaba la diputada Rebeca Parada y haría llegar también a ella estos comentarios de manera escrita, sin duda alguna vuelve a haber pues una coincidencia en esta participación fundamental de todos los que en términos territoriales conformamos la zona metropolitana, municipios, estados y todas las autoridades que intervienen para poder atender el asunto de carácter integral.

De nueva cuenta se referían casi todos los participantes al tema por supuesto también que tiene que ver con el tema del área de conservación, la importancia de atender todos los temas vinculados con ella, la revisión y el ordenamiento de los poblados rurales, la importante necesidad de atender a las viviendas que están además en riesgo, pero también sin duda alguna el de crear, como insistimos en esta presentación, en alternativas reales que acerquen el equipamiento social, la infraestructura, las oportunidades de empleo y de desarrollo y también incluso que garanticen sustentabilidad en el área de conservación.

En el tema de la vivienda me voy a intencionalmente detener un poquito más. Hace dos semanas ya el Jefe de Gobierno, el lunes de la semana pasada para ser precisos, el Jefe de Gobierno presentó el programa de vivienda de esta administración y lo dividía con gran claridad en cuatro elementos básicos: primero, la construcción de vivienda para todos, 200 mil acciones de vivienda en el territorio del Distrito Federal, que están compuestas en principio de 34 mil viviendas nuevas en la modalidad de conjunto o en las viviendas unifamiliares y 166 mil acciones de mejoramiento de vivienda, más el tema por supuesto de las unidades habitacionales.

Este programa de vivienda tradicionalmente se centraba sólo en ello, en acciones físicas para las nuevas viviendas o para su mejoramiento. En esta ocasión el Jefe

de Gobierno agregó tres componentes fundamentales: el tema de seguridad patrimonial.

De lo que se trata con esta parte del proyecto de vivienda es atender la imperiosa necesidad de regularizar de entrada incluso aquellas viviendas que han sido construidas en los últimos años para que se transformen en una escritura, 51 mil para ser precisos que están consideradas en este programa de regularización de la vivienda y que estas familias no sólo tengan garantizado el patrimonio sino la posibilidad de ir más allá en el futuro cercano a garantizar ese patrimonio a sus siguientes generaciones o utilizar la propia escritura como una herramienta adicional para acrecentar a través de otros créditos, en otras instituciones también o con el propio gobierno de la ciudad y seguir mejorando e incrementando ese patrimonio.

En este tema de seguridad patrimonial habló el Jefe de Gobierno incluso de un tema básico y es trabajar de manera corresponsable con los grupos beneficiarios de la vivienda también en la regularización de sus propias carteras crediticias, para poder también garantizar una eficiente recuperación de los créditos y poder destinar cada vez mayores recursos al tema de la vivienda nueva.

Hablábamos también en este programa del tema del condominio familiar como una figura patrimonial y legal, fundamental también que tiene que ver con esta garantía a las familias sobre el techo que los cobija.,

En este anuncio mencionaba el Jefe de Gobierno el nuevo proyecto de vivienda. De lo que estamos hablando es de una vivienda también consistente en el proyecto de nuevo orden urbano y que estamos hablando de una vivienda sustentable, que tiene que ver, nos salimos literalmente para ser congruentes con el tema del espacio público y nos fuimos al barrio, nos fuimos al espacio público inmediato; programas de vivienda que precisamente como señalaban algunos de ustedes, diputados y diputadas, en las intervenciones, tiene que ver con garantizar no sólo el techo para las familias, sino el equipamiento social básico en los conjuntos y las condiciones que permitan esta convivencia.

Hemos venido a lo largo de muchos años construyendo modelos de vivienda que han privilegiado el número de las viviendas por sobre el tema, el espacio y lo que hoy propone esta administración es rescatar el tema del espacio e incorporar el equipamiento de nueva cuenta para que no suceda esto que se planteaba de conjuntos o sin estacionamiento o sin equipamiento básico.

También un tema muy importante, en los recursos como tal. Tan sólo para este año en este programa hay recursos aprobados por esta Asamblea por 1 mil 780 millones de pesos para este año y sube acerca de 3 mil millones de pesos para lo que se está estimando en los siguientes años para este programa de vivienda.

Pero el tema de los recursos vamos por más. Lo que el Jefe de Gobierno planteaba era, y lo estamos haciendo ya en la práctica, reuniéndonos con otras instancias de carácter institucional, el INFONAVIT, el FONHAPO, en fin, con otros organismos públicos y privados para buscar recursos adicionales para el programa de vivienda.

¿Por qué hacerlo incluso de esta manera? De los cerca de 34 mil beneficiarios que hay en el Instituto de Vivienda del Distrito Federal, hay menos el 35 por ciento de ellos lo son también beneficiarios de otras instituciones de vivienda del país.

Lo que estamos haciendo es sentarnos con estas instituciones para buscar que destinen créditos en las condiciones presidenciales que los hace el gobierno de la ciudad para que también sean beneficiarios y tener entonces cofinanciamiento que permita mejores viviendas, mejores conjuntos y la atención de este espacio público.

Estamos reuniéndonos incluso también con los promotores privados de vivienda para empujarlos a que atiendan también este mercado que tradicionalmente hoy no le dan atención que es la vivienda de menos de 5 salarios mínimos, invitarlos a estos proyectos y trabajar mecanismos que permitan su participación en este programa de vivienda de la ciudad.

Vamos no sólo como anuncia el Jefe de Gobierno por las 200 mil acciones de vivienda, sino pretendemos llegar y superar esta meta a través de nuevos mecanismos también de financiamiento.

Comentaba el diputado Antonio Lima, desde luego por supuesto el tema del Bando 2, el repoblamiento y el agua y sin duda alguna lo que estamos planteando con este proyecto es justo sobreponer, superponer efectivamente todos y cada uno de los componentes de sustentabilidad de la ciudad, el agua va por delante y la infraestructura que la conduce sin duda alguna es vital.

En los números para empezar en el tema del agua, del caudal total las estimaciones que hay son justo que decir, bueno, el 31, 33 por ciento es el agua que desperdicia. Si le agregamos que se fuga, si le agregamos incluso las pérdidas no físicas por aquellas tomas clandestinas, los que pagan el agua, etcétera, estamos llegando a un número todavía mucho más considerable.

Por eso en esta administración el Jefe de Gobierno lo que ha arrancado primero nada es el tema de las construcciones, de las redes, la sectorización, la corrección de las fugas pero de manera paralela inmediatamente y de manera paralela el tema de la potabilización de las plantas de tratamiento, porque hay una clara concepción de que tenemos que atender este tratamiento y esta potabilización, pero como bien dice, diputado Antonio Lima como el diputado José Luis Morúa, es un tema en el que seguramente nos seguiremos sentando para profundizar en él y enriquecer las propuestas y los programas que el día de hoy tenemos.

Comentaba el diputado José Luis Morúa sobre el tema también de hacia un nuevo orden urbano y el tema del río de la Magdalena, sin duda alguna coincidimos, me parece que el aspecto fundamental es que ya arrancamos, es que ya iniciamos, como bien decía usted diputado, en un programa que se está planteando por supuesto de largo plazo, en un programa, es uno de los programas fundamentales de la administración del licenciado Ebrard y que va más allá de la atención del escurrimiento como tal, va con los temas ambientales integrales, va con el tema incluso de uno de los primeros programas de desarrollo sustentable porque involucra absolutamente todos los segmentos que tienen que ver con ello.

Vamos a convocar sin duda alguna al Consejo Asesor de Desarrollo Urbano para no sólo comentarles, informarles sobre lo que estamos planteando de incrementar sus números, de aprovechar la experiencia también no sólo de este gran talento

local, sino el talento nacional, el talento internacional, haremos seguramente un trabajo conjunto con la propia Asamblea.

En materia de vivienda, por ejemplo, tenemos todavía retos importantes, la vivienda en renta que es un tema que todavía está y al que le falta mucho trabajo por delante para una población muy importante de esta ciudad para la cual en general tenemos oferta de vivienda nueva, pero no tenemos una gran oferta de arrendamiento y para las nuevas familias ese es un tema también importante y que tendremos que trabajar de la mano con el Legislativo precisamente para ir generando mayores opciones.

El papel de las delegaciones en la planeación, coincidimos y por ello nos estamos reuniendo con cada uno de los jefes delegacionales, convocamos a una reunión con los 16 jefes delegacionales hace 3 semanas aproximadamente, quedamos de reunirnos con ellos, después de cerrar una primera ronda de observaciones de ellos y de sus equipos técnicos sobre el tema de modelo de ciudad. Eso que planteábamos de Iztapalapa ya recoge las observaciones del jefe delegacional y de sus equipos técnicos, ya recoge algunos de los planteamientos que la comunidad hizo durante el tema de la propia campaña.

El diputado Ricardo García hacía un compromiso, el tema de las barrancas, de un recorrido para allá, le tomo la palabra, hay que hacerlo sin duda alguna, la única manera en que tenemos de conocer esta ciudad es caminándola, esa es la única posibilidad en la que podemos identificar justo cada uno de los elementos que la componen.

El sábado pasado me tocó hacer un recorrido por la invitación de un grupo de vecinos, hicimos un recorrido completo, metrobús, caminamos, metro, etcétera y sólo así puede uno percatarse de todas aquellas cosas que la población ve y sufre de manera cotidiana y entonces proponer justo respuestas puntuales para que esto suceda.

Hizo otro comentario el diputado al que quiero referirme hasta el final, el diputado Ricardo García, y comentaba el diputado Enrique Vargas también el tema de la vivienda, a mí me queda claro que en la intencionalidad el comentario, por eso yo

mismo decía que en el propio caso el jefe delegacional y de su equipo de trabajo cuando nos sentamos con ellos después de aquellas declaraciones en los medios fue para justo identificar que la delegación sí necesita su propia vivienda y que el tema es dónde, cómo y con qué características para que cumpla con este criterio de sustentabilidad, pero sobre todo para que aprovechemos en efecto las oportunidades que nos dan zonas que el día de hoy tuvieron una vocación anterior y el día de hoy tienen una vocación sin duda alguna diferente y que tenemos que aprovechar.

Me regreso hacia el final, comentaba también la diputada Carmen Segura el tema que le hemos dado la mayor trascendencia, el tema metropolitano, que en efecto tendremos y aquí de nueva cuenta con el encargo y el liderazgo que le ha conferido al doctor Hernández Llamas el Jefe de Gobierno -repito- nos estamos sentando de manera permanente, probablemente dos veces por semana ya con diferentes temas, para el tema metropolitano y lo que queremos como decía yo al principio, es incluso posicionar a la Ciudad de México en el papel que le toca, es la Ciudad de México por razones naturales no sólo de ubicación, sino de importancia en su economía, en la composición social, etcétera, el líder natural del ordenamiento de la zona metropolitana y el líder natural de un proyecto de reordenamiento nacional.

Es aquí donde confluyen todos los temas, todos los intereses, todos los potenciales, y todo el talento incluso que está en cada una de las Entidades de este país, pero que está en sus ciudades incluso empezando a vivir retos y asuntos muy semejantes a la de la Ciudad de México. La Ciudad de México es y seguirá siendo pues en ese sentido un ejemplo que tenemos y queremos, sea un buen ejemplo para el resto del país.

En este nuevo orden urbano me parece importante y pertinente hacer esa observación porque queremos reiterarlo.

Cuando decimos nuevo orden urbano es porque hoy la Ciudad tiene un orden, y ha venido siendo en realidad la sobreposición de diferentes órdenes urbanos

como tal lo había y fue ejemplar en su momento el orden urbano que tenía esta Metrópoli, esta Ciudad, cuando era incluso un asentamiento prehispánico.

Fue motivo de admiración de los conquistadores el llegar al Valle y encontrarse con un orden en esta Ciudad. Lo fue sin duda alguna durante la época Colonial también con la imposición en realidad de un modelo en términos físicos por encima literalmente, físicamente, del orden anterior. Lo fue durante la propia ciudad industrial y que de ahí estamos heredando este modelo radial de comunicación en la zona centro del país. Por ejemplo las líneas del tren suburbano obedecen más a la disponibilidad de los derechos de vía de una ciudad radial de la época industrial, que en realidad estrictamente hablando a la necesidad real de movilidad de hoy.

Hoy tenemos una ciudad con una vocación importante de servicios y tenemos corredores de servicios claramente marcados. El corredor Reforma me parece que es uno de ellos. La Ciudad tiene un orden, independientemente de que a partir de su análisis de cada uno de los problemas podamos coincidir que este orden justo necesita ser intervenido.

Si nosotros proyectáramos las imágenes de la Ciudad de México nos daríamos cuenta justo que a partir del tráfico, la movilidad, la distribución de la vivienda, de la población misma, de las necesidades de movilidad, las cosas han cambiado de manera muy importante.

Las nuevas tecnologías nos están dando la oportunidad de buscar algo que hoy se llama de manera puntual las medidas de segunda generación en términos ambientales; medidas de segunda generación quiere decir que busquemos justo un nuevo orden para las ciudades, que acerquemos la vivienda donde hay servicios, que llevemos servicios a donde hacen falta, que construyamos equipamiento donde hay concentraciones de población que no lo tienen, que construyamos incluso y que aprovechemos los espacios de oportunidad dentro de la ciudad para generar este equipamiento que hace falta.

Por eso el tema es el orden que tenemos, tenemos que buscar un nuevo orden urbano que sea primero respetuoso del tema de la sustentabilidad y el

aprovechamiento de la infraestructura, que atienda el asunto vital de la equidad con la construcción del equipamiento social donde hace falta, que sea un nuevo orden competitivo para que la ciudad por supuesto y sus habitantes tengamos las oportunidades de empleo, de recreación, de educación que están demandando como decía incluso estos niños que acaban de nacer el mes pasado.

O sea, no es efectivamente y celebro que lo haya citado diputada, no es un tema de discurso, es un tema que se refleja en lo que hoy tenemos en la Ciudad y lo que hoy necesita esta Ciudad justo para entrar a esta segunda generación de medidas de términos ambientales y de sustentabilidad y sin duda alguna para posicionar –cerraría con ello- a la Ciudad de México en el lugar que le corresponde.

Regreso rapidísimamente a lo que comentaba y quisiera cerrar con ello, el diputado Ricardo García, que decía que ojalá que esta actitud de apertura pueda durar a lo largo de la administración no sólo conmigo, sino con todo el equipo. Hoy me acompañan en esta comparecencia algunos de los integrantes de mi equipo de trabajo y tenemos un compromiso fundamental, no sólo con el Jefe de Gobierno y en este que es su proyecto de ciudad, sino con toda la sociedad en esta gran Capital de México.

Nos parece que el lema de "Capital en Movimiento" refleja justamente de lo que estamos hablando esta mañana y esta tarde aquí en la Asamblea Legislativa. Tenemos como él ha dicho y como es hoy una de las frases importantes de la administración, "una capital en movimiento" y nos queremos mover con ella y nos toca trabajar por ella y asumimos ese compromiso, diputado, con esa gran conciencia y lo asumen cada uno de los miembros de este equipo.

Tomamos de hecho literalmente un juramento en este sentido, una protesta en ese sentido, cuando iniciamos la administración con el licenciado Ebrard y justo lo que pedimos es que en el preciso instante que nos desviemos de ello nos lo hagan notar.

Yo he insistido a mi equipo de trabajo, señores diputados, diputadas, que tenemos en esta gran ciudad muchísimos retos, hay muchas tareas, pero nos hacían falta

muchos proyectos. Vamos por los proyectos, tenemos que atender las tareas para poder disminuir cada vez más estos retos que hoy nos plantea la ciudad, ese es nuestro compromiso.

Yo les reitero, más bien a ustedes, el agradecimiento al personal, del de mi equipo, el de todos los integrantes de la Secretaría, por esta oportunidad de compartir con ustedes la visión que el Gobierno de la Ciudad y quien la encabeza, el licenciado Ebrard, tiene para esta administración y en la que estamos comprometidos a trabajar repito con ustedes de la mano, a debatir en los foros que sean necesarios, a incorporar las propuestas y observaciones que sean pertinentes para lograr pues esto que es una ciudad con equidad, sustentabilidad y una ciudad competitiva. De verdad a ustedes soy yo quien les da muchísimas gracias.

**EL C. PRESIDENTE.-** Gracias, Secretario. Vamos a concederle el uso de la palabra al diputado Alejandro Ramírez Rodríguez, para un mensaje final como Presidente de la Comisión de Desarrollo Metropolitano.

**EL C. DIPUTADO RAUL ALEJANDRO CUAUHTÉMOC RAMÍREZ RODRÍGUEZ.-** Gracias, diputado Edy Ortiz, Presidente de la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana.

Secretario, de antemano las disculpas pertinentes, ya que también estamos en la Diputación Permanente y se están discutiendo distintos asuntos importantes para la Ciudad de México, pero sí es importante para mí destacar algunas cuestiones que en el seno de la Comisión de Desarrollo Metropolitano hemos discutido.

Número uno, creemos que es muy importante y también esto como exhorto al Coordinador de los asuntos metropolitanos del Gobierno de la Ciudad, que pongamos mucha atención a la coordinación metropolitana.

No cabe duda que prácticamente con distintas acciones que se han venido generando en años anteriores, prácticamente no se generó de la mejor forma a esta Coordinación y que evidentemente, como también usted hacía el planteamiento, se necesita de una planeación estratégica, es fundamental.

Si no tenemos una planeación estratégica hacia el futuro de los temas metropolitanos, de los temas urbanos, prácticamente vamos a estar caminando con ocurrencias y esto le puede generar un tropiezo importante a la ciudad y obviamente a toda la zona conurbada, incluso con el Estado de México y con otras entidades, y precisamente respecto a estos puntos, yo creo que debemos de prácticamente entrarle también al tema del Fondo Metropolitano, no solamente que se construyó por parte del Congreso de la Unión, sino también a este fondo mixto metropolitano que generó la Asamblea Legislativa y que va en el sentido de generar también a acuerdos con el Estado de México, convenios, para que no solamente con recursos federales, sino también con recursos del Gobierno del Distrito Federal, con recursos del Estado de México, se puedan generar obras de gran impacto e importancia.

Me refiero precisamente a resolver muchos problemas que se tienen en el poniente de la ciudad, problemas también de resolución, como es prácticamente el rescate del Lago Texcoco, problemas también que es la conclusión precisamente del acuaférico que ayudaría muchísimo no solamente a la ciudad, sino también al Estado de México, dar una defensa muy puntual por el agua, por el medio ambiente, no permitir que siga avanzando la mancha urbana, hacer ejercicios efectivos precisamente de planeación, no solamente de vialidades, sino de transporte.

En ese sentido, yo creo que estamos muy plenos de que esta presentación que tuvo, Secretario, ante las Comisiones Unidas, fue una presentación muy adecuada, muy profesional y que prácticamente sí tenemos mucho interés de que este nuevo orden urbano que usted plantea también sea discutido con los diputados a la Asamblea Legislativa, porque como bien lo planteaban también en esta sesión distintos diputados, creo que tenemos mucho que decir respecto a este proyecto del nuevo orden urbano y sobre los asuntos metropolitanos que en verdad nos interesan a todos.

Por mi parte es todo.

Agradecerle mucho la presencia, Secretario; a los funcionarios de su administración, al Coordinador de Asuntos Metropolitanos del Gobierno de la Ciudad y a los diputados también integrantes de las Comisiones de Desarrollo e Infraestructura Urbana y de la Comisión de Desarrollo Metropolitano.

Es cuanto.

**EL C. PRESIDENTE.-** Pues no queda más que agradecer la presencia del Secretario de Desarrollo Urbano, de sus funcionarios, y evidentemente que lo que hoy ha usted expuesto servirá para la discusión y seguramente la aprobación de los Programas Delegacionales, así como otros temas que seguramente estaremos discutiendo durante esta IV Legislatura.

Que no quepa la duda que la corresponsabilidad que a ambos toca, tanto a la administración como a esta Asamblea, tendrá que redundar no sólo en la colaboración sino en el ejercicio para la creación de una mejor ciudad que requieren los ciudadanos en esta gran Capital.

Muchas gracias, Secretario.

